



Cambios que se perciben en la celebración de la Purísima Concepción de María, atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Recinto universitario Rubén Darío

Facultad de educación e idiomas

Departamento de francés

Carrera Turismo Sostenible.

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN TURISMO SOSTENIBLE.**

**Cambios que se perciben en la celebración de la Purísima
Concepción de María, atractivo turístico del municipio de
Masaya. (2016-2019)**

Autores:

Bra. González López Katherine Elieth	120-11671
Br. Mora Alemán Adonis Alexander	150-14256
Bra. Pilarte Barahona Cristhel Sofana	150-16973

Tutor:

MSc. Mario Hernández Silva.

Managua, Nicaragua, Julio 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Recinto universitario Rubén Darío

Facultad de educación e idiomas

Departamento de francés

Carrera Turismo Sostenible.

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN TURISMO SOSTENIBLE.**

**Cambios que se perciben en la celebración de la Purísima
Concepción de María, atractivo turístico del municipio de
Masaya. (2016-2019).**

Autores:

Bra. González López Katherine Elieth 120-11671

Br. Mora Alemán Adonis Alexander 150-14256

Bra. Pilarte Barahona Cristhel Sofana 150-16973

TUTOR:

MSc. Mario Hernández Silva.

Managua, Nicaragua. Julio 2020



“Dedicatoria”

Primeramente, a Dios por permitirme culminar mis estudios, sabiduría, por darme la fuerza y perseverancia en las dificultades que atravesé a lo largo de mi carrera.

A mis padres,

Manuel Ángel González Olivares, Ingrid Elieth López Díaz

A quienes me han dado su apoyo de seguir adelante como persona y como profesional

A mi esposo,

Cesar Antonio Mendoza Pacheco que me ha brindado todo su apoyo, paciencia y confianza

A mis compañeros de Trabajo Tesis

A todas las personas que me contagiaron de optimismo para culminar tesis monográfica

Katherine Elieth González López



“Dedicatoria”

Agradezco principalmente a Dios quien nos da la vida, creador del universo y nos da el conocimiento.

En segundo lugar, agradezco a mis padres y a Jatzary por apoyarme incondicionalmente a lo largo de este proceso y porque sin ellos no tuviera el valor para seguir adelante, también a mi tutor Mario Hernández por ser el forjador de nuevos conocimientos, porque a pesar de todo confió en nosotros y nos dio la oportunidad de seguir nuestro camino hacia el éxito.

Adonis Alexander Mora Alemán

“Dedicatoria”

Agradezco principalmente a Dios creador y fundador del universo, padre eterno por brindarme la vida.

A mi bella madre, Conny María Barahona Guzmán, por su gran apoyo incondicional, forjando en mí, valores morales y espirituales, agradezco el gran esfuerzo emocional y económico para el fortalecimiento de mi educación.

A las autoridades de esta alma mater y a los diferentes maestros por brindarme el apoyo necesario de sus conocimientos a lo largo de estos maravillosos 5 años, forjando valores y profesionalismo en mi formación académica en especial agradezco a mi maestro tutor: Msc Mario Vicente Hernández Silva por sus aportes y conocimientos.

Agradezco de manera significativa a todas las personas que colaboraron con sus conocimientos y vivencias para la realización de esta tesis monográfica a todos ustedes gracias.

Cristhel Sofana Pilarte Barahona



Agradecimientos

Primeramente, a Dios, Por permitirnos llegar a esta etapa de vida estudiantil y profesional. Por los triunfos y los momentos difíciles que nos enseñan a valorarle cada día más y por alcanzar nuestros objetivos.

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Tutor:

MSc. Mario Hernández Silva, por todo su apoyo y comprensión.

A las personas que nos ayudaron con sus colaboraciones, entrevistas y Consejos.

Katherine Elieth González López

Adonis Alexander Mora Alemán

Cristhel Sofana Pilarte Barahona

RESUMEN EJECUTIVO

Siendo Nicaragua, un país con mucha riqueza natural étnica-cultural que se ve reflejada por todo el país, es de suma importancia aprovechar al máximo todas aquellas expresiones culturales que hacen único, maximizando las oportunidades que ofrece para el impulso de la actividad turística con un enfoque sostenible.

A nivel mundial las tendencias del turismo están cambiando rápidamente, tanto desde la perspectiva del viajero, como de los destinos receptores, lo que en alguna medida ha significado un mayor dinamismo de la actividad turística, y la ampliación del abanico de ofertas locales, en las que el uso de las actividades tradicionales, culturales y religiosas han servido de anzuelo para incrementar el interés de los turistas.

En Nicaragua, una de las expresiones religiosas con mayor arraigo popular es la celebración de la **PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA**, una festividad a nivel nacional que se remonta según algunos historiadores al 7 de diciembre de 1857 cuando monseñor Gordiano Carranza, desde el atrio de la Iglesia de San Felipe (en León), animaba al pueblo a visitar casa por casa, construir sus propios altares, rezar, cantar y gritar a la Virgen. De León la fiesta saltó a Masaya, Managua y a Granada y de allí se extendió por todo el país.

En este documento se realiza una descripción del protocolo que se sigue en el ritual de esta celebración mariana, su historia, sus principales componentes culturales y cómo con el paso del tiempo, algunas tradiciones propias de la celebración, han experimentado algunas transformaciones en el municipio de Masaya.

También se muestran los componentes culturales de esta celebración permitiendo conocer mejor, todo lo relacionado a esta celebración.

Al final se brindan algunas recomendaciones para el rescate de la celebración tradicional y sugerencias para un mejor aprovechamiento del potencial turístico de esta expresión religiosa y cultural de los nicaragüenses.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
4. OBJETIVOS.....	10
4.1 Objetivo General	10
4.2 Objetivos Específicos.....	10
5. MARCO REFERENCIAL	11
5.1 Antecedentes históricos	11
5.2 Marco Conceptual	21
5.2.1 Promoción Turística.....	25
5.2.2 Generalidades de Turismo.....	27
5.3 Marco legal	32
6. PREGUNTAS DIRECTRICES	38
7. DISEÑO METODOLÓGICO	39
7.1 Tipo de Investigación	39
7.2 Según profundidad.....	40
7.3 Según Método.....	40
7.4 Universo y Muestra	40
7.5 Recolección de datos.....	41
7.6 Instrumentos de Investigación.....	41



*Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María,
atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)*



7.7 Matriz de Descriptores	42
8. RESULTADOS	44
8.1 Identificar los principales componentes culturales de la Celebración dedicada a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya.....	45
8.2 Exponer los distintos momentos de la Celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya.....	57
8.2.1 Los períodos de la celebración	59
8.2.2 Elemento de la tradición que han experimentado cambios.....	65
8.2.3 Análisis de las encuestas.....	67
8.3 Destacar los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacionales.	72
8.4 Recomendar acciones para la promoción turística de la Celebración de la Purísima en el municipio de Masaya.....	79
9. CONCLUSIONES	83
10. RECOMENDACIONES	84
11. REFERENCIAS	86
12. ANEXOS	92
1.1 Anexos de Fotos	96

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1. Religión	67
Gráfica 2. Asisten a la celebración de la purísima	68
Gráfica 3. Seguirán asistiendo a la celebración	68
Gráfica 4. Años de participación	68
Gráfica 6. Diferencia entre Purísima y Gritería	69
Gráfica 5. Origen.....	69
Gráfica 7. Motivación	70
Gráfica 8. Celebra la purísima	70
Gráfica 9. Existen cambios en la celebración	71
Gráfica 10. Cambios Percibidos de la purísima	71
Gráfica 10. Cambios Percibidos de la purísima	71

1. INTRODUCCIÓN

Nicaragua desde el punto de vista de su herencia étnica e histórica, es un país que cuenta con enormes riquezas culturales, tradicionales y espirituales, todo ello como producto de la mezcla entre diferentes grupos indígena, que se asentaron en estas tierras, como los chortega, los náhuatl, Niquiranos, Dirianes, Sutiavas, Mayagnas, Sumus, Matagalpa; pero además, una importante mezcla de culturas extranjeras, como la española, la inglesa y la africana, (esta última presente mayormente en la Costa Caribe Nicaragüense), sentando las bases de la actual cultura y el folklore nacional.

Como resultado de esa mezcla, las manifestaciones culturales más importantes de los nicaragüenses las encontramos en las expresiones místicas llenas de encanto de este pueblo lleno de creencias, en las que destacan sus Fiestas Patronales que constituyen la cara y el corazón de la religión y de lo que se conoce como nuestra nicaraguanidad, en ellas se identifica la idiosincrasia propia de los nicaragüense que son reconocidos por ser hospitalarios, burlescos, serviciales, valientes y orgullosos de sus tradiciones.

Las expresiones culturales de estas fiestas tienen su fundamento en la fe cristiana y la religión católica y se realizan en honor a Los Santos Patronos, reconocidos así, porque los ancestros les atribuyen una serie de milagro, y en razón de esta creencia que se genera por herencia familiar, las nuevas generaciones los consideran como intercesores ante Dios, siendo estos santos, referentes ante los pedido de ayuda a la solución de problemas o necesidades, reconociéndoles ese estatus cuando surgen soluciones que contribuyen a superar o solventar las limitaciones de los fieles creyentes.

Casi todas la ciudades y pueblos de Nicaragua tienen celebraciones patronales, es decir, festividades tradicionales en que, combinado con lo religioso se desborda la diversión popular, que generalmente consiste en la instalación de chinamos, chinos, carruseles, expendios de bebidas espirituosas, entre otros, en las plazas y calles aledañas al templo en donde se venera al Santo Patrono de la localidad, en otras

palabras, en Nicaragua las festividades se concretan en el culto religioso combinado con la distracción.

Una de estas expresiones populares y con un caudaloso arraigo popular generalizado en todo el país es la festividad en honor a la virgen María conocida como **“LA PURÍSIMA”**, que se celebra todos los años a partir del 28 de noviembre, fecha en que los devotos católicos inician los rezos, oraciones y cantos que se extienden durante 9 días, rito denominado “Novena de Devoción a la Virgen María” y en las que participan los familiares, amigos y vecinos.

Esta novena culmina el día 6 del mes de diciembre, y los celebrantes organizan un día festivo muy especial, ya que, desde tempranas horas, se dan a la tarea de preparar el altar, realizar las compras de lo que se departe con los invitados, preparar las bebidas y armar los paquetes que se obsequian durante el rezo. En este día, es tradición que al finalizar el altar y en el momento en que se ubica la imagen en el espacio reservado para ella, se lanza un cohete (pólvora expansiva), como anunciando que ya los preparativos culminaron. Normalmente la celebración inicia a las 6:00 de la tarde.

El día 7 de diciembre, denominado popularmente como el día de la “GRITERIA”, el rito experimenta un cambio que se puede interpretar como el traslado de la celebración privada a la celebración pública. El seis culminó la novena que se celebra con los más allegados, el siete la celebración es abierta, se comparte con todo el que llegue, no se necesita invitación, pues esto se convierte en una romería masiva, dónde las familias salen de sus casa a las calles a cantarle a la Virgen y en el lugar donde hay un altar, se detienen al grito de ¿QUIEN CAUSA TANTA ALEGRIA...? y el mismo grupo, acompañado con los de casa se responden ¡¡¡LA CONCEPCION DE MARIA!!!; estos grupos de amigos y familiares, entonan a Capela distintas canciones a la Virgen María, recibiendo de parte de los anfitriones lo que se conoce como LA GORRA, compuesta por golosinas, frutas, juguetes plásticos y otros productos tradicionales de la zona, de igual manera, al culminar, realizan el mismo grito, pero ya de despedida ¿QUIEN CAUSA TANTA

ALEGRIA...? ¡¡¡LA CONCEPCION DE MARIA!!! Y se retiran, dando continuidad a su romería por las calles, en busca de otros altares.

Desde el punto de vista turístico, esta expresión cultural y religiosa propia de los nicaragüenses se ha ido conociendo en distintos países, a través de los medios de comunicación y actualmente por la redes sociales, también por los visitantes y turistas que han estado en nuestro país y que teniendo la oportunidad de disfrutar de estas festividades han sido divulgadores y promotores que han contribuido en la ampliación del abanico de turistas que visitan Nicaragua con motivo de estas fiestas y también, por aquellos connacionales que han emigrado y que en sus lugares de residencia realizan esta celebración.

Esta síntesis, es una descripción general de cómo ha sido la tradición, sin embargo, en las últimas décadas, la misma ha experimentado algunos cambios cualitativos que se pueden considerar como transformaciones de la tradición cultural, cambios que de forma lenta y paulatina se han introducido de forma imperceptiblemente para las nuevas generaciones, pero que los nicaragüenses adultos y mayores los identifican y comentan en susurros, criticando y en cierta medida, no aceptando estos cambios, posiblemente, considerando que con criticarlos no van a detenerlos.

La celebración de la Purísima y la Gritería a la Virgen María, son un reflejo de la tradicional celebración que año con año los nicaragüenses le dedican a la Purísima e Inmaculada Concepción de María. Los profesantes de la religión católica en Nicaragua, son fieles devotos y han construido una tradición que se remonta al año 1742, iniciada en la iglesia de San Francisco de la ciudad de León.

Para Wikipedia. Org el 8 de diciembre de 1854 el papa pio IX promulgo la bula Ineffabilis Deus, en la que expuso y definió como “doctrina revelada por Dios y que todos los fieles deben creer firme y constantemente que la Santísima Virgen María fue preservada de toda mancha del pecado original desde el primer instante de su concepción, por gracia y privilegios únicos que le concedió Dios todopoderoso en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano” con lo que legitima el culto mariano.

Según el historiador e investigador cultural Wilmor López *"En ellas se advierte el fulgor, el esplendor de la creencia indígena con la católica. Ustedes ven flores y plumas eso es parte de la creencia indígena, ven la Cruz y la imagen es de la religión católica"*.

Resulta difícil establecer diferencias en las modalidades de celebración de los distintos municipios ya que en la mayoría de los casos hay muchas similitudes. Es importante destacar que, en el caso de Masaya, una diferencia que resalta desde el punto de vista histórico, era la bajada de los campesinos al pueblo, con las carretas cargadas de frutas y flores, que eran ofrendadas a la Virgen (Conchita a como le llaman los Masayas).

Otra tradición que es importante recordar, es que antiguamente quienes celebraban en sus casas de habitación esta fiesta, eran las personas que habían recibido como regalo una imagen de la Virgen. En la actualidad la celebra quien así lo desea, sin que necesariamente esté de por medio la tradición del regalo.

2. JUSTIFICACIÓN.

Este trabajo tiene como propósito el desarrollo de una investigación de fin de curso, para optar a la Licenciatura en Turismo Sostenible.

Por sus características y contenido, esta investigación puede ser utilizada como instrumento bibliográfico y fuente de información para futuros estudiantes interesados en el abordaje de contenidos relacionados con esta temática, puesto que cada año, una cantidad importante de egresados, recurren a las fuentes bibliográficas de la UNAN, Managua, para generar ideas y decidir los temas sobre los cuáles presentar sus investigaciones de conclusión de estudios de grado.

Una de las limitaciones principales con las que cuentan los territorios con experiencias o potencial turístico, es la falta de información acerca de las localidades, las efemérides, la cultura, las tradiciones y otros temas de interés de los visitantes y aunque se han realizado esfuerzos desde el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) por recopilar y facilitar información turística, esta se concentra fundamentalmente en temas generales y las delegaciones territoriales del INTUR, no cuentan con registros detallados de las expresiones locales.

En este sentido, el estudio sobre la celebración de la Purísima y sus transformaciones, enfocado en la experiencia de Masaya, proporcionará insumos que puedan servir a la construcción de materiales informativos, por parte de la delegación local, disponible para los visitantes.

Puede ser utilizado como instrumento preliminar por las autoridades del INTUR, el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y las alcaldías de los municipios de Managua y Masaya, para estudios relacionados con el fenómeno de cambios que ha experimentado la celebración de la Purísima y desarrollar nuevos estudios que tracen estrategias orientadas al rescate, promoción y preservación de la tradición, a partir del involucramiento de los estudiantes de la carrera de Turismo Sostenible.



*Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María,
atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)*



Para la realización de este estudio se escogió el municipio de Masaya por ser un pueblo multicultural, por sus creencias religiosas y porque es uno de los municipios donde ha tenido más impacto el proceso de transformación en la celebración de la purísima así mismo por la cercanía a la capital y el fácil acceso para llevarse a cabo.

Por ser la “**Purísima**” una celebración con un alto potencial turístico, esta festividad debe ser sujeto potencial de atracción de visitantes extranjeros, la cual, debe ser incluida en la oferta del municipio de Masaya y del país como destino turístico, con un valor especial de las autoridades del sector, ya que representa una importante muestra de la cultura y la tradición popular a nivel Nacional.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para López W. (1986) el pueblo nicaragüense es uno de los más religiosos de América. La religiosidad está presente en el diario vivir; en el lenguaje cotidiano, en la recreación, en el amor, en los sueños y aspiraciones que penetra a todos los estratos sociales, hay una fe generalizada, pero no todos los grupos sociales hacen uso de ellas con los mismos fines ni de igual manera.

Distintos autores no logran coincidir en una fecha exacta, pero se considera que la celebración de la purísima es una tradición nicaragüense que data de hace uno 500 años aproximadamente, dicha celebración tiene lugar cada año, a partir del día 28 de noviembre hasta el día 7 de diciembre que se celebra la Gritería.

Antiguamente la celebración se caracterizaba por su religiosidad y devoción, se privilegiaba la parte espiritual y el regocijo de la fe en la Virgen María, sin embargo, con el paso del tiempo ha venido experimentando cambios, dada la intervención de elementos foráneos en su celebración, cambios incentivados por razones económicas y sociales (migración principalmente).

Entre los cambios, que se perciben en la actualidad, está la combinación de la devoción con la parranda que no era característica de la celebración. Hoy se combina lo espiritual con lo terrenal (lenguaje, vestimenta, arreglos autóctonos entre otros).

En Masaya la celebración se caracterizaba por la bajada de los campesinos al pueblo, quienes venía con sus carretas, haladas por bueyes, llenas de frutas, flores y chicha de maíz, como ofrenda a la Virgen. Algunos comenzaban la repartición en el camino, otros repartían hasta la llegada a la iglesia Nuestra Señora de la Asunción ubicada en el parque central de Masaya, construida en 1913 bajo la administración de sacerdotes españoles. Esta tradición ha sufrido transformaciones ya que las carretas quedaron en el olvido, los campesinos ya no muestran interés por presentar sus ofrendas y la devoción entre este sector social ha disminuido.

En relación a la vestimenta, las mujeres se vestían de gala con su vestido largo conocidos como trajes típicos y sus cabelleras en trenzas o en moños adornadas con flores olorosas; mientras que los varones niños, jóvenes y adultos se vestían con pantalones blancos, su pañoleta en las bolsas traseras, las camisas adornadas también al estilo típico, con sus respectivos sombreros de paja. En la actualidad no existe este protocolo de vestimenta.

La celebración religiosamente iniciaba los días 28 de noviembre, culminando el 6 de diciembre. La novena se realizaba en las iglesias y era oficiada por el párroco, la celebración era un momento solemne y muy espiritual. El último día la celebración se trasladaba a las casas y se realizaba a lo grande, con una participación mucho más amplia, que no solo involucraba a los familiares, sino que participaban invitados familiares y no familiares.

El brindis, conocido como la gorra, se repartía únicamente el último día y este se componía de comida tradicional nicaragüense como el indio viejo o masa de cazuela, chancho con yuca, nacatamales, arroz con leche y los atoles agrios acompañado de chile Congo y atole dulce, ayote en miel y chicha bruja. También se repartían rosquillas elaboradas de maíz amarillo.

A los niños se le repartía canastitas coloridas elaboradas a base bambú con dulces tradicionales como el gofio, los huevos chimbos, cajetas de leche y de coco, coyolito, caramelo de nancite y nancites encurtidos, limones dulces con una banderita de color, caña de azúcar, banano, naranja, además de juguetes elaborados manualmente como los inditos, los monos bailarines, las matracas, los pitos elaborados de carrizo. Todo esto en la actualidad ha disminuido y en algunos casos desaparecido, siendo sustituidos por otros productos.

Entre los juegos pirotécnico destacan las cargas cerradas de mortero que medían entre 100 y 120 metros, era la que se encendía al momento en que la celebración llegaba al canto del Alabado. Durante en período del rezo, se encendían cargas cerradas y se lanzaban cohetes, para darle realce a la celebración. Ahora es más tradicional el uso de la carga cerrada y los juegos pirotécnicos chinos.



Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María, atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)



Estos cambios en la celebración tradicional de la purísima surgen como parte de un proceso conocido como “transculturización” que en palabras sencillas se trata de un fenómeno que ocurre cuando un grupo social determinado recibe y adopta e implementa algunas o todas las formas culturales que provienen de otro grupo social dejando así sus raíces culturales en el olvido.



Barricada Digital 1

Es necesario mencionar que estos cambios se hacen notar con más fuerza en las fechas de los novenarios familiares, los productos que se entregan a la población asistente, los artículos que se utilizan para decorar los altares a la virgen, las formas de entonar los cantos y en el caso de la gritería el desplazamiento de algunos grupos en vehículo.

Los cambios en alguna medida han venido afectando a los artesanos de Masaya que históricamente se han dedicado a la producción de artesanías para esa temporada, como una forma de sobrevivencia y para mejorar sus condiciones económicas a partir de la comercialización de sus productos en los mercados y tiendas.

La tradición de La Purísima forma parte de la oferta turística de Nicaragua, por lo que, dicha actividad requiere una serie acciones para mejorar su promoción turística, considerando la posibilidad de desarrollar ofertas paralelas que vinculen al turista con nuevos atractivos culturales y religiosos y de esta manera, contribuir a ubicar a Nicaragua con una mejor posición turística en el plano internacional.

Los elementos autóctonos y tradicionales son los atractivos principales que motivan el interés de los turistas. Al transformarse estos aspectos, pueden repercutir a mediano y largo plazo, en la pérdida del interés de los turistas, y en una reducción de la afluencia de visitantes extranjeros a estas fiestas.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Explicar los cambios experimentados en la celebración a la Purísima Concepción de María, como un elemento de promoción turística en el municipio de Masaya en el periodo 2016-2019

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los principales componentes culturales de la celebración dedicada a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya
- Exponer los distintos momentos de la celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya
- Destacar los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacionales
- Recomendar acciones para la promoción turística de la celebración a la Purísima Concepción de María del municipio de Masaya

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 Antecedentes históricos

En la actualidad no se tiene información precisa de la relación poblacional nicaragüense con respecto a las distintas religiones existentes en el país. Toda la información relacionada se basa en datos de muchos años atrás, sin embargo y como ilustración general acerca de la relación poblacional con las corrientes religiosas en el país se incluyen algunos datos que facilitan una idea de las preferencias religiosas de los nicaragüenses, esto, a propósito de que el contenido de este estudio tiene una base religiosa.

En un reporte internacional de libertad de religión emitido por la embajada de los Estados Unidos en Managua, en el año 2011, se dice que más del 80% de la población pertenece a grupos cristianos. Predomina la religión Católica Romana. Conforme al censo de 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Gobierno de Nicaragua, el 58,5% de la población era católica y el 21,6%, protestante evangélica, categoría que incluyó a Asambleas de Dios, pentecostales, menonitas y bautistas.

En un sondeo de la opinión pública realizado en abril de 2010 por firmas encuestadoras privadas e independientes se indicó que el 56,2% de la población es católica y el 24,9%, evangélica. Tanto los dirigentes católicos como los evangélicos consideran que estos resultados son imprecisos. De acuerdo con otras fuentes, la Iglesia Católica calcula que casi el 80% de la población es católica y algunos grupos evangélicos estiman que prácticamente el 35% de la población es evangélica. Las Asambleas de Dios dicen ser la denominación evangélica más numerosa, con más de 1.100 iglesias y 500.000 bautizados. Los grupos religiosos más pequeños comprenden la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), la Iglesia Morava, la Convención Bautista, la Iglesia de Dios, la Iglesia del Nazareno, los adventistas del Séptimo Día, los testigos de Jehová, la Fe Bahaí, la Iglesia de Cienciología y los budistas.

De acuerdo al Latino barómetro 1995 - 2017: El Papa Francisco y la religión en Chile y América Latina, en la actualidad, el catolicismo presenta un claro descenso en Nicaragua, mientras que el protestantismo y los "sin religión" están creciendo en adeptos. A partir de la década de 1990 han crecido otras denominaciones cristianas y grupos religiosos no cristianos, en su mayoría religiones provenientes de Asia Oriental y el Medio Oriente. En 2017 el 40 por ciento de los nicaragüenses eran católicos, el 32 por ciento evangélicos o protestantes, el 25 por ciento ateos u agnósticos y el 3 por ciento adeptos de otras religiones.

Como se puede observar, al acceder a información más actualizada, las tendencias de preferencias hacia el catolicismo varían de forma negativa, pero no significa que esos datos puedan utilizarse como concluyentes a la hora de buscar una aproximación a la realidad, sobre todo porque en Nicaragua han acaecido una serie de hechos que han puesto en tela de juicio el papel de la Iglesia Católica.

Aunque no es interés de este estudio, las tendencias preferenciales religiosas de los nicaragüenses, son importantes conocerlas, para poder interpretar el fenómeno de la masividad con la que se desarrolla la celebración de la Purísima.

Si bien es cierto existe la idea del predominio de la Iglesia Católica entre los nicaragüenses, también es cierto que muchos católicos se han alejado, otros se han separado y muchos ven con recelo el papel de los jefes del catolicismo en el país por distintas y variadas razones, pero, independientemente de esa realidad, los nicaragüenses no se alejan ni se ausentan de las tradiciones religiosas, y esto último es una realidad que no se puede ocultar y que se patentiza en la celebración masiva, alegre, dinámica y con mucho fervor y devoción a la Virgen María.

Se puede inferir de esta realidad, que las tradiciones religiosas entre los nicaragüenses, superan *per se* a la adhesión o pertenencia a una religión en particular.

EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Un estudio proporcionado por el sociólogo, filósofo y político Stener Ekern, llamado “Den adsolutt rene jomfruen, internasjonal, politikk 4-6 1989, refleja la opinión de que, en la religión católica el dogma sobre la Inmaculada Concepción de María tiene apenas 100 años y que es considerablemente más antigua la idea de que “aquel que nació libre de pecado también debe haber tenido una madre igual de pura”.

Sin embargo, para el sitio Andalucía Informa, el día 8 de diciembre de 1854, el Papa Pío IX promulgó el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, culminando un anhelo sevillano que tiene raíces en el siglo XIII, pues del año 1258 data la fundación de la primera Hermandad de la Concepción, llamada la Cofradía de los dos cabildos, por estar formada por el Eclesiástico y Secular y el de la Nobleza de Sevilla, como escribió María José Carmona en 1987 (ABC, 7 diciembre). Desde 1854 hasta el siglo XIII, la crónica mariana sevillana tiene hitos capitales demostrativos de la ferviente devoción de la ciudad por la Madre de Dios. En 1417 se consideró fiesta el día 8 de diciembre; en 1592 llegaron al convento de San Diego los frailes franciscanos, enseguida erigidos defensores de la pureza de María y convirtiéndose en el principal foco de la devoción; en 1617 hizo la ciudad su voto concepcionista, y luego todo el siglo XVII fue una constante referencia al deseo del reconocimiento papal de la concepción sin pecado original, coronado por la visita a Roma de una comisión sevillana que presentó sus anhelos al Papa Paulo V.

En 1854 es reconocido el dogma de la madre pura por mandato del papa pio IX que a petición de miles que consideraban esta práctica como una creencia popular era también liderada por las órdenes franciscanas y la iglesia española. En España, especialmente en Andalucía en el Siglo XV y XVI la celebración de la purísima era muy popular y celebrada en los hogares españoles y que los diferentes franciscanos trabajaron activamente para incorporar esta celebración al continente americano.

LA LLEGADA DE LA VIRGEN MARÍA A NICARAGUA.

Según la revista "MONIMBÓ, nueva Nicaragua", edición 611, hace 449 años, en la ciudad de El Viejo, Departamento de Chinandega, llegó por designio de Dios la venerada y milagrosa imagen de la Purísima Concepción de María, hoy Patrona de Nicaragua.

En el año de 1562 a causa de una depresión tropical, Don Lorenzo de Cepeda, quien viajaba hacia Perú, tuvo que hacer escala en el húmedo Puerto de la Posesión, conocido en la actualidad como El Realejo. Entre las cosas que Don Lorenzo traía consigo se destaca una imagen de la Virgen de la Concepción. Don Lorenzo de Cepeda era un hombre muy piadoso, tenía una hermana que era monja carmelita, a quien hoy se le conoce como Santa Teresa de Ávila, Doctora de la Iglesia.

De El Realejo Don Lorenzo de Cepeda se vio forzado a viajar al El Viejo, pueblo cercano, buscando mejor clima y como era muy devoto de la Virgen, se la llevó con él y la depositó en la Parroquia por seguridad y evidente comodidad. Buscaba asistencia de los Frailes Franciscanos quienes habitaban en Chamulpa, hoy El Viejo. Allí tenían su convento y brindaban asistencia médica a la población.

Los habitantes de El Viejo, indios y mestizos, fueron atraídos por la belleza de la imagen, y llegaban a la Parroquia a admirar a la "Niña Blanca", que pronto adquirió prestigio de milagrosa, pero don Lorenzo tenía que partir y a pesar de las protestas y ruegos, empacó su bella imagen y se fue a El Realejo para embarcarse rumbo a Perú. Cuando el barco se hizo a la mar, vino otra tormenta y el velero en que viajaba tuvo que regresar al puerto nicaragüense para evitar un naufragio. De nuevo Don Lorenzo se fue a El Viejo, cargando la sagrada estatua de la Virgen de la Concepción.

El pueblo entero ejerció una gran presión en Don Lorenzo y éste como fervoroso hijo de María, cedió "a los deseos de la Virgen", donando la imagen al pueblo de El Viejo y partió hacia su destino original, Perú. La devoción a la Inmaculada

Concepción creció enormemente y hoy es venerada en un bellissimo altar de madera y oro donado por sus devotos por gracias concedidas.

La fiesta de la Purísima Inmaculada Concepción de El Viejo, patrona de Nicaragua es celebrada con gran solemnidad iniciando un novenario el 28 de noviembre con novenas con derroche y alegría a las 6:00 p.m. y por las mañanas misas a las 6:00 a.m. y rezo del Santo Rosario.

Las novenas concluyen el 6 de diciembre la cual conlleva a un derroche de pólvora. El 6 de diciembre es el día de la “Lavada de la Plata”, a las 9:00 a.m. se lleva a cabo la misa concelebrada con el Obispo de la diócesis y varios sacerdotes del país, a continuación, la Virgen es bajada de su camarín entre el vitoreo de su pueblo que hace fila para venerar la milagrosa imagen de la Virgen y pagar sus promesas por los favores recibidos. A las 4:00 p.m. después del Santo Rosario la Virgen es Ascendida a su camarín entre la alegría del pueblo que la despide. Para culminar con la última novena vespertina a las 6 p.m.

LA LAVADA DE LA PLATA.

Es una ceremonia religiosa propiamente de los nicaragüenses con una gran participación popular realizada en el predio Norte de la Basílica de El Viejo y cuyo fin es limpiar las piezas de plata que conforman el Tesoro de la Virgen; estas son lavadas con un paño impregnadas de agua con limón y bicarbonato, y frotadas hasta quedar limpias. Al terminar la limpieza el devoto entrega una ofrenda a la mayordoma encargada de la actividad. “Bendición del agua con la Corona de la Virgen” El sacerdote sumerge la corona de la Virgen en un recipiente con agua la que es repartida entre el pueblo. (Revista MONIMBO, nueva Nicaragua, edición 611).

LA CELEBRACIÓN DE LA PURÍSIMA Y LA GRITERÍA EN NICARAGUA.

La Purísima Inmaculada Concepción. Según la tradición, en la víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, familiares y amigos acostumbraban visitar las casas donde se estaban preparando altares para la fiesta de la Inmaculada Concepción, algunos entonaban cantos tradicionales a la Virgen y los dueños de casa brindaban manjares, golosinas y refrescos a los visitantes. A esto se le llama popularmente “La Gorra” o “el Brindis” La fiesta de La Purísima es acompañada de cantos, pólvora y brindis de frutas, dulces y refrescos típicos.

La gente recorre las calles al anochecer del 7 de diciembre y se detiene en las casas que tienen altares confeccionados especialmente para ese día. ¡Al acercarse a la puerta, gritan “! ¿Quién causa tanta alegría?” y la gente, desde adentro, contesta: “! ¡La Concepción de María!” Con eso se inicia el canto.

Los cantos han sido, son y serán siempre los mismos que se cantaron cuando la Inmaculada llegó al pueblecito de El Viejo en brazos de don Lorenzo de Cepeda. Los nicaragüenses se los saben de memoria, grandes y chicos corean los versos de “Pues Concebida”, “Tu Gloria, Tu Gloria”, “Por eso el cristianismo”, “Oh Virgen de Concepción”, “Salve Virgen Bella”, “Salve, Salve Cantando a María”, “Dulces Himnos”, y la tradicional “Toda Hermosa Eres María”, que termina con el “Alabado”.

La Celebración de la fiesta de “La Gritería” en toda Nicaragua, para algunos investigadores se inició hasta en 1857 en la ciudad de León como una fiesta religiosa y folklórica. Según algunos escritos, el punto de referencia es la iglesia San Felipe de León, para otros, la novena se comenzó en la Iglesia de San Francisco de la misma ciudad. Simultáneamente se celebraba en Granada y en el Viejo, donde existían misiones Franciscanas. Actualmente esta fiesta se celebra con alegría en todas las casas de los nicaragüenses El 7 de diciembre.

Según el doctor Eduardo Buitrago, - experto historiador nicaragüense, considera que la celebración de la Gritería fue una idea de los franciscanos, debido posiblemente a la gran afluencia de creyentes a las plegarias relacionadas con estas fechas. Los franciscanos terminaron por exhortar a los feligreses a que realizarán

los rezos en sus hogares y para Stener Eken, en su escrito conocido como **“La Purísima, espejo de la Idiosincrasia del Pueblo Nicaragüense”**, Nicaragua fue el primer lugar donde esta tradición echó raíces y fue aquí que la misma encontró esta forma peculiar de expresión.

El doctor Buitrago insiste en que se trata de una celebración de victorias: La victoria del pueblo (y de los franciscanos) sobre la cúspide de la jerarquía eclesiástica.

Las referencias más antiguas que se conocen sobre la gritería se concentran en las ciudades de León, Chinandega y el viejo hacia finales del siglo XVII. En esta celebración existen dos variantes una representada por la peregrinación hacia el viejo y otra conocida como “las enramadas” en Granada. Edgardo Buitrago: las purísimas sus formas y orígenes (león editorial hospicio, 1962).

Esta celebración fue ganando popularidad dentro del pueblo creyente de la virgen maría celebrándose cada año con mayor fervor y devoción. Inicia en todo el país el día 28 de noviembre, y durante 9 días los invitados se reúnen en la casa del celebrante, ante un pequeño altar (modesto) donde se ubica una imagen de la virgen, se encienden veladoras y durante un período de entre 30 y 45 minutos se le reza y canta a la virgen. Antes de finalizar los cantos, los celebrantes realizan quema de pólvora y explosivos conocidos como trique-traca y cohetes que son elaborados por artesanos con habilidades en esta especialidad.

El punto culminante de esta celebración es el noveno día, donde la modestia se deja a un lado y aflora el derroche. El altar es embellecido con ramas del árbol nacional conocido como El Madroño, se utilizan palmas y flores naturales, entre las cuales abundan los corozos, crisantemos, mil flores, pascuas, limonarias entre otras; salen a relucir las mejores cortinas que tiene la familia, también se colocan luces a colores, propios de las celebraciones navideñas, se quema incienso para aromatizar el altar durante la celebración y entres rezos y cantos se reparten bebidas, dulces y frutas.

El 7 de diciembre se convierte en un jolgorio a nivel nacional ya que la celebración pasa de lo privado a lo público y los altares son preparados con acceso para que la población le cante a la virgen al grito de “Quién causa tanta alegría” “La Concepción

de María” y una vez que los grupos de devotos han realizado sus cantos, se le reparten gratuitamente diferentes productos.

Cabe retomar lo que se señala con anterioridad que esta festividad religiosa fue primeramente implementada por los sacerdotes franciscanos de la ciudad de León, que le rezaban y veneraban con mucha fe, a ella se le atribuían cada vez más milagros fue así que la fama de la virgen María se expandió a toda Nicaragua, este hecho marcó una antes y después en la cultura nicaragüense celebrada con fervor por todo el país con algunas variantes en cuanto a la manera de festejarse.

LA CONCHITA DE GRANADA.

También llamada Virgen de Granada o cariñosamente “llamada “La Conchita” celebrada todos los 7 de diciembre “La Conchita” tiene un bello origen legendario, muy semejante a las demás imágenes de devoción popular de casi todo Hispanoamérica y en el que se mezclan, en un dulce y fresco sabor, la fe y la fantasía gozosa del pueblo, la gente le llama al hecho simplemente “el milagro” (Buitrago, Edgardo. Las Purísimas: sus formas y sus orígenes. Edición Universidad Nacional. León, Nicaragua 1959.)

Cuenta la leyenda que un 7 de diciembre de 1721 llega flotando en el lago de Granada una misteriosa caja. Algunas mujeres dedicadas a lavar ropa en el lago, presurosas se disputaron la posesión de aquel cajón maravilloso y cuando estaba cerca de sus manos, desapareció para volver aparecer más tarde. Unos marinos de Santa Lucía se tiraron a nado a intentar recuperarla, pero todo intento fue en vano. La caja se perdió. La sorpresa de esta noticia llegó hasta los frailes de San Francisco y uno de ellos, el abanderado zamorano fray Toribio de Benavente o de Paredes, más conocido con el nombre de «Motolinía» (palabra náhuatl que significa «el pobrecito»), sin quitarse sus sandalias, penetró resueltamente en las aguas del lago, recibiendo en sus manos evangélicas, aquella caja que traía consigo un rótulo que decía “Para la ciudad de Granada”.

Se procedió a abrir la caja y su contenido era la imagen de la Virgen, más radiante que el sol y más bella que la luna. Este suceso dio lugar a que los frailes franciscanos levantaran una enramada, acción que estableció las características de la celebración de la purísima granadina. Desde entonces las enramadas tradicionales son construidas a base de madera, con un techo vegetal verduoso a base de palmas de coco.

La virgen es llevada por los barrios en una bella carroza adornada especialmente para la conchita. (Cuadra, José Joaquín (1998). Síntesis Histórica de Nuestra Venerada Imagen de la Inmaculada Concepción (La Conchita)).

LA PURÍSIMA DE MASAYA

Masaya es una reserva viva de las tradiciones precolombinas, coloniales y republicanas de Nicaragua. Costumbres que han mantenido la identidad cultural de las comunidades de la región de la Meseta de los Pueblos. La ciudad de Masaya es, sin lugar a dudas, el centro de la rica cultura indígena y mestiza de Nicaragua.

Fue declarada, en 1989, "Patrimonio Cultural de la Nación" y posteriormente "Capital del Folclore Nacional" en el año 2000. Además, deben añadirse los indiscutibles atractivos naturales y paisajísticos que posee el departamento, tales como; lagunas, volcanes, rutas e increíbles entornos naturales y culturales, que hacen de Masaya un área de gran potencial turístico, potencial, que en su mayor parte no ha sido desarrollado.

El entorno urbano y rural, bastante deteriorado por la falta de recursos, es considerable y muy visible en algunos barrios populares, calles y comunidades, sin embargo, todo hace indicar que el desarrollo económico y social de Masaya tiene su base en su desarrollo cultural (producción artesanal) y turístico, muy articulados entre sí. (Masaya, Historia y Vida Departamento de Historia - Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 2009).

La purísima en Masaya es celebrada con mucha similitud a la forma en que la celebran los capitalinos, la Virgen de la Basílica Menor de la Asunción de Masaya es expuesta en un bello altar adornado con flores de pascuas, flor de madroño, pastores, y la imagen de la Virgen en medio del majestuoso altar. No esperan el famoso grito del obispo. Los Masaya inician al medio día su recorrido. En las casas reparten chicha de maíz, fresco de leche con jengibre, juguetes como matracas, indios, maracas, chichiles, cajetas, canastitas, ayote en miel, entre otros.

En diciembre, inmediatamente y casi paralelo a la finalización de las fiestas de San Jerónimo, inician las fiestas de La Purísima.

En Masaya, estas fiestas adquieren un sabor propio y autóctono, si bien la dinámica es la misma (promesantes que gritan la purísima, ofreciendo regalos o gorras a los devotos, que a su vez acuden a cantar a los altares) las actividades se desarrollan de manera diferente.

Los pobladores de Monimbó tienen la costumbre de cantar y rezar salves a mediodía, momento en el cual los pobladores de las comarcas rurales de Masaya bajan a la ciudad a ofrecer sus flores en carretas peregrinas, con música y mucho fervor. En Masaya también es de común costumbre el obsequiar como gorras; dulces, comidas y artesanías típicas. Los altares se decoran con flores de madroño, corozos, rosas, resedas, jazmines, margaritas y frutas.

5.2 Marco Conceptual

Para este acápite fue necesario definir una variedad de conceptos que podrán facilitar la comprensión del problema en estudio de manera clara en el desarrollo del presente trabajo.

Importancia cultural en la celebración de la Purísima.

Para el pueblo es de importancia porque se consolida de una creencia cristiana que forma parte de acervo cultural nicaragüense, que llega a expresar sentimientos y una ideología que se traspasa generación en generación para todas las familias o bien para pagar una promesa, para muchos realmente no hay nada más nicaragüense que la gritería, Además de tener una riqueza cultural, esta celebración en honor a la Virgen María es una muestra de la fe católica de Nicaragua y su devoción.

La relevancia que tiene para los devotos la celebración de la Purísima, es que la consideran como una forma de comunicación con la virgen María, que los hace sentirse con seguridad emocional, tanto que llegan a considerarla como una Madre.

(Cruz Lezama, 2014) Considera que la cultura es una forma de comportamiento de nuestra especie, las creencias culturales compartidas, los valores, los recuerdos, las esperanzas y las formas de pensar y actuar sobrepasa las diferencias entre las personas. Esta enculturación unifica a la gente porque les facilita experiencias de interés común.

Religión y cultura.

La cultura y religión están relacionadas porque la cultura puede estar influenciada por la religión y la religión por la cultura, son una misma ya que, si una persona es religiosa, seguirá los dogmas religiosos y creará lo que su religión dice, por lo tanto, tendrá un conjunto de conocimientos e ideas diferentes a alguien que no sigue esa misma religión o no sigue ninguna.

(Pavón, s.f.) En el Congreso “católicos y Vida Pública” argumenta que, entre religión y cultura hay una relación que no es recíproca sino dialéctica, ya que no permanecen separadas, sino que se unen, siendo por eso la religión, según la experiencia histórica, la clave de las culturas y civilizaciones. La fe religiosa las informa, les da forma. Influye en el estilo de la cultura y le da su unidad característica.

TURISMO CULTURAL Y SU IMPORTANCIA ECONOMICA.

Existe un interés muy grande de las personas por conocer la historia de un país, de una comunidad o población con algunas características especiales que atraen la atención de un segmento del turismo al cual se le denomina “turismo cultural” el cual es muy amplio, no solo abarca elementos distintivos de una región o comunidad, sino que también, tiene una estrecha relación con los elementos espirituales y materiales de una determinada sociedad.

El turismo cultural cada año mueve a miles de personas en el mundo y tiene repercusiones de diversa índole que pueden ser asociados en tres categorías A) impactos económicos; costes y beneficios económicos; B) impacto físico; alteraciones espaciales y del medio ambiente) impacto social y cultural; cambios en la forma de vida a nivel colectivo e interpersonal (SANTANA TALAVERA, 1997)

Santana manifiesta que se “discute mucho por las repercusiones negativas del turismo cultural tales como: la comercialización de la cultura, el falseamiento y la romanización de la historia, los cambios del uso del lenguaje local durante el contacto de los turistas con la población, la transformación de la artesanía popular, los impactos ambientales etc. Al mismo tiempo merece la pena subrayar los aspectos positivos, el mantenimiento del patrimonio, el renacimiento de la historia, las costumbres, las fiestas y ceremonias que estaban a punto de desaparecer... cabe destacar la importancia del Turismo Cultural en el conocimiento de su propia cultura por la misma población lo que contribuye a la concientización de la identidad nacional” (SANTANA TALAVERA, 1997) (MATHIESON, A y WALL,G, 1990)

La OMT prevé que, dentro de la demanda internacional, el turismo cultural crecerá más que las demás tipologías esto lo reafirma Iriarte quien asegura que “el turismo cultural seda cuando el atractivo que llama la atención del turista es algún tipo de producción humana, una obra de arte o un conjunto de ella, la arquitectura, una ceremonia única en su género...allí veremos turismo cultural” (Iriarte, 2004)

Una de las más grandes festividades del pueblo nicaragüense es la celebración a nivel nacional e internacional de la purísima que llega a su esplendor el día 7 de diciembre en honor a la virgen maría, estas festividades generan un impacto positivo a la nación, generando mayor empleo de manera directa e indirectamente a la economía local, existe mayor circulación de la moneda nacional por lo cual hay una mayor comercialización de productos dirigidos a estas festividades por ejemplo se dinamiza el comercio, se generan mayores ingresos al utilizar transportes para mover la mercadería a nivel nacional esto también genera que un mayor número de personas utilice los diferentes medios de transporte para adquirir los insumos necesarios para la celebración y arreglos de los altares.

También hay mayor fuentes de ingreso con la comercialización de productos alimenticios básicos, como el arroz, frijoles, maíz (para la preparación de comidas a base de este grano como: Nacatamal, masa de Cazuela, Indio Viejo, Rosquillas, Vigorón, Chancho con Yuca, Chicha Bruja, Chicha de Maíz, Pinol, Pinolillo), además de la comercialización de Dulces de temporada, Frutas, Verduras, Lácteos y sus derivados, Flores, Carnes, en fin todo lo indispensable para la celebración de la purísima logrando con ello incentivar la oferta y la demanda.

Con respectó a la cultura y su relación con el turismo nicaragüense cabe recalcar que las festividades marianas son un motor que movilizan a miles de nicaragüenses dentro y fuera de las fronteras que las celebran, estas fiestas están cargadas de una gran riqueza cultural, la mezcla entre ambas culturas (indígenas y española) que forman parte de la idiosincrasia y folclore nacional que se expresan en los cantos, novenarios, las comidas típicas, la vestimenta etc. hacen que estos elementos sean de mucho interés por turista nacionales y extranjeros provocando en ellos el interés por la cultura nicaragüense conocer las diferentes practicas

ancestrales e interactuar con la comunidad , facilitando el intercambio cultural, fortaleciendo la identidad y orgullo nacional, valorando todos aquellos elementos culturales y promoviendo el rescate y cuidado de los mismos.

Con la llegada de turistas por motivos religiosos o culturales se generan divisas al país, generando mayor empleo y articulando la industria turística como lo son: agentes tour operadores mayoristas y minoristas, hoteles, restaurantes, condominios, renta car, etc. Mejorando la economía, a nivel nacional los turistas se trasladan de un departamento a otro por motivos de la celebración de las festividades marianas, tiempo de vacaciones, ocio, etc. aportando de manera significativa al crecimiento del turismo nacional.

Turismo y la celebración de la purísima.

Nicaragua como destino turístico ofrecen una variedad de recursos naturales como sol y playa, rural comunitario ente otros, pero en la actualmente el turismo que se ha logrado captar es buscan conocer algo diferente como actividades que están relacionadas directamente con las costumbres, tradiciones culturales y religiosas que forman parte de la idiosincrasia del nicaragüense siendo así un atractivo para los turistas nacionales o extranjeros, de tal manera que ayuda al desarrollo del país

En el año 2017 el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) en alianza con los operadores del sector turismo, realizaron un plan de actividades para incentivar el turismo religioso, en esta conferencia Claudia Aguirre, de la Asociación de Tours Operadoras (ANTUR), menciono que *“Como sector privado queremos rescatar un valor, como es la **cultura nicaragüense** y si hablamos de turismo religioso, debemos de pensar que Nicaragua es un país rico en cultura y así crear ofertas religiosas para que los nicaragüenses conozcamos nuestra cultura y participemos de estas tradiciones”*. Es que diferentes tours operadoras, estaban promoviendo paquetes turísticos tanto a los nacionales y extranjeros, que buscan el contacto con el pueblo y con las familias

El Turismo no es simplemente una excursión recreativa o de distracción. Incluye el deseo de relacionarse con otras personas, es decir crear un intercambio de cultura, compartir con ellos creencias, experiencias y logros.

Por lo otro lado, corresponde a las entidades de Turismo, como su función básica, promover e incitar al desarrollo de la promoción de las actividades religiosa de la purísima, dar a conocer esta práctica religiosa como parte un patrimonio cultural de Nicaragua

5.2.1 Promoción Turística

Para que un producto tenga aceptación del público, tiene que darse a conocer sus características particulares, facilitando una imagen en la mente del consumidor o turista que distinga o diferencie el destino.

La promoción es una actividad formada por acciones e instrumentos que desempeñan la función de beneficiar los estímulos para el levantamiento y adelanto del turismo por todo el mundo, así mismo como el crecimiento y mejora de trabajo de la industria que se benefician con los fines de la explotación económica. (Acerenza, 2006)

Para la promoción turística que requiere de un Proceso de Planeación (Coutin, 2010) plantea los siguientes pasos:

- Establecer metas específicas de lo que quiere alcanzar el programa de promoción.
- Definir los mercados (posibles consumidores) hacia los que se dirige dichos programas
- Determinar cuáles serán los medios publicitarios que se utilizarán

Como objetivo final de un plan promoción turística, es de lograr integrar y coordinar los esfuerzos de los sectores públicos y privados para abarcar de manera directa y efectiva en el proceso de promoción oferta turística del municipio de Masaya.

Es la acción y efecto de promover o dar a conocer las actividades que los potenciales viajeros conozcan los atractivos de un destino. (Acerenza, 2006). La promoción turística es de gran importancia para señalar las actividades de los recursos culturales religiosos, que se encuentran en el municipio de Masaya, con la intención de que los turistas conozcan y así poder realizar su visita.

Se presentan algunos elementos primarios para promoción turística:

➤ publicidad

- Anuncios en revistas o periódicos
- Guías turísticas
- Brochures (Folletos Turísticos) Es un texto impreso, que sirve como instrumento divulgativo o publicitario, es una forma sencilla de dar publicidad a un producto o servicio.

5.2.2 Generalidades de Turismo.

TURISMO:

La (OMT, s.f.) Define el turismo como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

TURISMO RELIGIOSO:

(OMT, 2007) Define que el turismo Religioso es el que comprende los desplazamientos y actividades motivada principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que conducen a lugares de peregrinación.

Según la OMT, “el turismo corresponde a las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. Esos “otros motivos” pueden hacer referencia indirectamente a la religión.

Este tipo de turismo está relacionado con los flujos de personas que se desplazan por motivaciones de carácter religioso, destacando las romerías o peregrinaciones que los fieles realizan a lugares considerados santos o con un alto nivel espiritual.

Algunas de las actividades del turismo religioso corresponden a:

- Recorridos a Santuarios
- Recorridos por templos con valor histórico

- Recorridos por fiestas populares de tracción religiodad popular

TURISMO CULTURAL:

La UNESCO señala que el Turismo Cultural corresponde a una “dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos “como un “modelo de desarrollo humano integral y sostenible”. Es considerada una “actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales”. (UNESCO, Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, 1982).

PATRIMONIO:

La UNESCO define que el patrimonio, es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones. (UNESCO, Carpeta de información sobre el patrimonio mundial, 2008)

PATRIMONIO CULTURAL:

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de

mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE:

Se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003)

El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos.

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

La (UNESCO, Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003) da a conocer que el patrimonio inmaterial puede ser Representativo: el patrimonio no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

DEFINICIÓN DE CULTURA:

“conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias

Cultura corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y acercarse a sus identidades, contempla como uno de los objetivos el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural.

Puede ser considerado como actividad alternativa si permite el contacto entre cultura y las tradiciones de comunidad receptora y el visitante respetando su integridad, cuidando su medio natural y otorgando beneficios equitativos.

IDENTIDAD CULTURAL:

La identidad cultural es un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente, por ejemplo: Las personas siguen costumbres o tradiciones familiares, como nacer en una religión y continuar con el mismo tipo de creencias.

(ARÉVALO, 2004) Expresa que el patrimonio son las formas de vida que expresan la identidad de los grupos humanos. Y la identidad consiste en la interiorización por un grupo dado de que posee formas de vida específicas. La identidad, entonces, se construye a partir de la alteridad, en el contraste cultural. Patrimonio e identidad son reflexiones sobre el pasado y la realidad presente. Ahora bien, como construcciones históricas, sociales y culturales, las nociones de patrimonio e identidad se revisan en cada momento histórico. En diferentes períodos temporales la valoración que se hace de uno y otro concepto cambia significativamente.

TRANSCULTURACIÓN:

Según la Real Academia Española, la transculturación se define como la recepción por un pueblo social que sus formas de cultura sean procedentes a otras que se sustituyen por completo o en parte las propias. Es una forma en gradual en donde la cultura adopta rasgo de otras, hasta el punto de culminar en una aculturación. Casi siempre esas enseñanzas o el intercambio de los rasgos van desde una cultura mucho más desarrollada a la menos desarrollada.

RECURSOS TURÍSTICOS:

Son los elementos primordiales de la oferta turística. Son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda.

PROMOCIÓN TURÍSTICA:

“Miguel Ángel Acerenza argumenta: que es una actividad destinada hacia la información y al cliente en donde se incluye lo que es publicidad, promoción y ventas y otros medios, también lo que respecta a las relaciones públicas cuando estas se encuentran integradas en el Marketing.” (Acerenza, 2006). Conjunto de acciones, públicas y privadas, llevadas a cabo con el fin de incrementar el número de visitantes a un país, una región o a un determinado destino turístico.

5.3 Marco legal

Entendiendo como marco legal al conjunto de entidades organizacionales, que regulan y velan la realización, reformas, leyes, mandatos, decretos de carácter legal para la ejecución y monitoreo del sector turístico nicaragüense.

A continuación, se muestran las diferentes normativas de leyes para la ejecución y regulación del sector turismo, específicamente dirigidas al rescate cuido, protección de las tradiciones religiosa.

Ley general de turismo N°495

A continuación, se muestran las diferentes normativas de leyes para la ejecución y regulación del sector turismo, específicamente dirigidas al rescate cuido, protección de las tradiciones religiosa,

Siendo el territorio nacional de Nicaragua un país con un gran potencial en materia turística, es de suma importancia crear un órgano rector que regule la actividad turística, por tal motivo se crea la ley general de turismo Publicada en La Gaceta No. 184 del 22 de septiembre del 2004.

La presente Ley tiene por objeto regular la industria turística nicaragüense por medio del establecimiento de las normativas que garanticen dicha actividad e involucrando la participación del sector privado y público, considerando lo antes dicho que el turismo es considerado un elemento de interés nacional por tanto es propiedad del estado regular el sector turismo para generar actividades económicas sostenibles.

Esta ley reafirma, por mandato de la presente Ley al Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), como la máxima autoridad y órgano Rector (INTUR), creado por Ley No. 298, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 149 del 11/ 08/98.

Establece en su artículo- 3 lo siguiente: que las actividades y los sectores públicos y privados dirigidos al fomento o explotación económica de cualquier índole en aquellos lugares o zonas del territorio nacional de singular belleza escénica, valor

histórico o cultural serán reguladas por el instituto nicaragüense de turismo ejerciendo una serie de medidas para aquellas comunidades expresen un valor histórico o cultural.

Bajo esta ley se amparan los siguientes fundamentos del INTUR.

- a. Estimular el desarrollo de la industria turística como medio para contribuir al crecimiento económico, desarrollo social y ambiental del país, generando las condiciones favorables para el desarrollo de la iniciativa privada y pública en el área turística.
- b. Fortalecer el rol del órgano rector del turismo.
- c. Garantizar y fiscalizar la calidad y los precios de conformidad a los servicios prestados.
- d. Vigilar la aplicación y cumplimiento de los objetivos establecidos en la presente Ley, para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
- e. Fomentar, divulgar y promover la inversión nacional y extranjera en el sector de la industria turística.
- f. Promover la competitividad de los productos turísticos nacionales, fomentando el desarrollo de infraestructura y calidad de los servicios a los usuarios.
- g. Fomentar la creación y difusión de nuevos productos turísticos.
- h. Crear condiciones adecuadas para el desarrollo del turismo interno y receptivo.
- i. Vincular la industria turística con los demás sectores de la economía nacional

por lo que se entiende que estos fundamentos están dirigidos al fortalecimiento no solo para el sector económico, sino que es una ley integradora en la que la cultura juega un papel importante para el apoyo de la oferta turística nacional contribuyendo al recate y promoción de toda manifestación cultural de manera sostenible.

Uno de los factores básicos de esta ley y que concierne a esta investigación se sustenta en el (Arto.10 inciso C-) fomentar la conciencia y cultura turística nacional. Es decir, al poner en práctica esta ley se logrará hacer partícipes a las comunidades que cuentan con atractivos culturales distintivos de cada región por lo que se genera de manera directa en la conciencia y apropiación social de la cultura.

Por lo que también establece que, El desarrollo de la industria turística debe garantizarse en resguardo del medio ambiente y los recursos naturales, dirigidos a alcanzar un crecimiento económico sustentable, tanto en lo natural como en lo cultural capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Para este estudio es de suma importancia, conocer las diferentes disposiciones legales de carácter público que rigen las normativas turísticas para tener un mayor conocimiento sobre los parámetros que regula este órgano presente en todos los departamentos de Nicaragua esta aplicación se aplicara a las diferentes necesidades características del departamento regido por los diferentes planes departamentales regulados por el INTUR.

LEY CREADORA DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA.

Decreto No. 427 de 30 de marzo de 1989

Decreta en su **Arto. 1** - Se crea el Instituto de Cultura, que en el texto de la presente Ley se denominará simplemente el Instituto, entidad estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Con el objetivo de promover un sistema de calidad el instituto de cultura establece una serie de competencias dirigidas a la protección, conservación, y promoción a nivel nacional e internacional de las manifestaciones culturales de los nicaragüenses.

- Promover el conocimiento de todas las manifestaciones culturales del país.

- Velar por la calidad artística y su progresivo desarrollo.
- Incentivar la investigación sobre el acervo cultural nacional pasado y presente.
- Crear, producir y distribuir bienes y servicios culturales con proyección nacional e internacional.
- Velar por la conservación del patrimonio cultural del país en coordinación con las instituciones correspondientes.
- Proponer al Consejo Nacional de Cultura políticas generales y planes globales sobre el arte y la cultura, contando con la participación de los trabajadores de cada área de manifestaciones artísticas.
- Desarrollar relaciones de colaboración con Instituciones Nacionales e internacionales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Instituto.
- Contribuir a la elaboración de los programas de estudio y libros de textos sobre historia del Arte la cultura de Nicaragua, así como con los programas de promoción del Arte y la cultura.
- Las funciones anteriormente asignadas a la Dirección General de cultura del Ministerio de Educación.
- Cualquier otra atribución por la Ley.

Entendiendo que, EL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA, es la entidad estatal encargada de resguardar, vigilar, promover las diferentes manifestaciones que representan la variedad de cultura nicaragüense, y que es responsabilidad de esta institución velar por el patrimonio cultural y artístico de la nación.

Hablar de cultura es también halar de turismo; con la creación de esta institución en pro de la salva guarda del arte y la cultura se cran las bases para generar un sistema de protección que a su vez también está comprometido a velar por la calidad y su pleno desarrollo, por ser la purísima un elemento cultural de la nación es responsabilidad del instituto de cultura velar para la conservación, protección y calidad de esta manifestación. Al mismo tiempo brindar el apoyo para promover a nivel nacional e internacional el valor cultural de la purísima desde las escuelas

primarias hasta universidades promoviendo el valor cultural que esta merece. Es importante brindar una información clara y precisa sobre la celebración mariana.

Ley de protección al patrimonio cultural de la nación Ley 1142

Tomando en cuenta que, el pueblo de Nicaragua es multicultural y multiétnica se crea la ley de protección cultural de la nación para cumplir con las diferentes responsabilidades.

La ley establece que es responsabilidad del estado nicaragüense crear leyes que amparen la protección del patrimonio cultural de la nación para evitar su olvido y posible fuga al extranjero

Para efectos de conservación del patrimonio cultural se especifican las diferentes denominaciones para su debido cuidado y protección.

En el capítulo II de la presente ley declara que para efecto de la conservación del patrimonio cultural lo siguiente:

- ✚ *Paleontológicos:* Todos los organismos fosilizados.
- ✚ *Arqueológicos:* Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.
- ✚ *Históricos:* Los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.
- ✚ *Artísticos:* Los bienes u objetos que, debido a su origen como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las Bellas Artes o del Arte Nacional, ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.
- ✚ *Conjuntos urbanos o rurales:* Considerados de interés cultural, localizados en ciudades o campos de la República.

Es decir, la ley está creada para la protección y salvaguarda, de todas las manifestaciones *proteger el Patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación* en la que la celebración de la purísima llevada a cabo durante un periodo largo a nivel nacional merece una proyección de su categoría cultural.

Ley para el fortalecimiento y promoción de las costumbres, tradiciones y gastronomía del pueblo nicaraquenses como patrimonio cultural inmaterial de la nación. Ley Nº 991

La presente ley tiene por objeto regular la protección, salva guardia, conservación, defensa e investigación de las costumbres y gastronomía del pueblo nicaraquenses considerado patrimonio cultural inmaterial de la nación. Esta responsabilidad le corresponde al Instituto nicaraquense de cultura, en coordinación con otras instituciones del Estado vinculadas, a la familia y comunidad con participación activa de los protagonistas culturales cumpliendo con las medidas legales y administrativas.

Con el objetivo de fortalecer las políticas a favor del rescate y protección de la cultura y tradiciones del pueblo nicaraquense se establece las siguientes consideraciones.

- Que las tradiciones, costumbres y gastronomía son expresiones de nuestra identidad nacional siendo testimonio de los conocimientos y costumbres forjando y transmitido de generación en generación por el pueblo nicaraquenses.
- Que las tradiciones, costumbre Y gastronomía manifiestan en los diferentes departamentos, regiones autónomas y municipios del país como muestra propia de la identificación cultural propia de cada lugar, en este sentido por ser la purísima una celebración a nivel nacional, la celebración variara de acuerdo al departamento que la célebre ejemplo de ello es el departamento de Masaya y león cuentan con la misma esencia de celebración pero en cada uno las manifestaciones culturales varían de departamento a departamento.

6. PREGUNTAS DIRECTRICES

- ✚ ¿Cuáles son los principales componentes de la celebración a la Purísima en el municipio de Masaya?
- ✚ ¿Cuáles son los momentos de la celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya?
- ✚ ¿Cuáles han sido los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacional?
- ✚ ¿Qué acciones se pueden recomendar para la promoción turística de la celebración a la Purísima de Masaya?

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Tipo de Investigación

- Según su enfoque

Esta investigación posee un enfoque cualitativo porque, podemos conocer las características culturales que se generan por medio de la celebración de la purísima a su vez se describen una serie de recomendaciones en favor de generar una mejoría al problema.

El enfoque cualitativo es un proceso que utiliza la recolección y de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández, 2014)

Por otro lado, el Prof. Harold Münster en su investigación “enfoques de la investigación científica” Cita a Sampieri (1998): define lo siguiente “La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.” (Munster, s.f.).

- Según paradigma

En la presente investigación se aborda el paradigma constructivista ya que se trata de buscar el cómo razonamos y pensamos a cerca de la problemática existente.

Al respecto (Pedro Saldarriaga-Sambrano, Guadalupe Bravo-Cedeño, Marlene Loor-Rivadeneira, 2016) citando a Piaget refieren que “el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento (...) el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se

desarrolla”, según el constructivismo la realidad está en la mente de cada quien, por eso no existe una realidad objetiva única.

En el sentido general el constructivismo concibe el conocimiento como una construcción propia del sujeto o temática que se va produciendo día con día resultado con los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa. (Pedro Saldarriaga-Sambrano, Guadalupe Bravo-Cedeño, Marlene Loor-Rivadeneira, 2016), esta concepción del conocimiento se construye a partir de las experiencias, estructuras mentales y creencias.

7.2 Según profundidad

Es una investigación descriptiva porque permite detallar las situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, y comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Sampieri, 1998)

7.3 Según Método

Es una investigación deductiva ya que parte de lo general a lo particular, generando conocimiento de conocimientos anteriores. El método deductivo se basa en una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae las conclusiones lógicas y validas a partir de un conjunto de primicias o proporciones.

7.4 Universo y Muestra

Universo: Departamento de Masaya.

Muestra: Centro del municipio de Masaya.

7.5 Recolección de datos

El procesamiento de los datos comprende el análisis y ordenamiento de la información obtenida por los instrumentos aplicados.

- ✓ Fuentes secundaria con el objetivo de obtener información teórica
 - Primaria: Encuesta, entrevista, análisis de las encuesta.
 - Secundaria: libros, páginas web, documentación sobre turismo, cultura, religión, patrimonio Cultural.

7.6 Instrumentos de Investigación

- Entrevista
- Encuesta
- Recopilación documental
- programas como: Microsoft Word y Microsoft Excel para la presentación de gráfica.

7.7 Matriz de Descriptores

Objetivo General:

Explicar el proceso de celebración de la Purísima Concepción de María, como un elemento de promoción turística en el municipio de Masaya en el periodo 2016-2019

Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Descriptores	Sub-Descriptores	Instrumento s/ Herramienta s	Fuentes
Identificar los principales componentes culturales en la celebración dedicada a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya	¿Cuáles son los principales componentes en la celebración a la Purísima en el municipio de Masaya?	La celebración de la Purísima	Componentes ➤ Arreglo del altar ➤ La novena y los rezos ➤ Los cantos ➤ La gorra ➤ Juegos pirotécnicos ➤ La celebración del último día ➤ La Gritería	➤ Entrevista ➤ Análisis de documentos ➤ Encuesta ➤ Consultas web	➤ Alcaldía municipal ➤ Tradicionalistas ➤ Pobladores
Exponer los distintos momentos de la celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya	¿Cuáles son los momentos de la celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya?	Momentos de la Celebración	➤ La purísima ➤ Gritería ➤ Cambios de la celebración	➤ Entrevista ➤ Consultas web ➤ Guía de preguntas	➤ Tradicionalistas ➤ Población en general ➤ Artesanos.

Objetivos Específicos	Preguntas Directrices	Descriptoros	Sub-Descriptoros	Instrumentos/Herramientas	Fuentes
<p>Destacar los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacionales</p>	<p>¿Cuáles han sido los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacionales?</p>	<p>Esfuerzos de Desarrollo Turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción turística 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas ➤ Consultas Web 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INTUR
<p>Recomendar acciones para la promoción turística de la celebración a la Purísima de Masaya</p>	<p>¿Qué acciones se pueden recomendar para la promoción de la turística de la celebración a la Purísima de Masaya?</p>	<p>Acciones de promoción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Local ➤ Nacional ➤ Internacional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iglesia católica ➤ Tradicionalistas ➤ Población ➤ INTUR ➤ Alcaldía municipal

8. RESULTADOS



8.1 Identificar los principales componentes culturales de la Celebración dedicada a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya.



La celebración de la Purísima, es un legado cultural histórico que data a como ya se señala, de mucho tiempo atrás. Para los turistas que año con año visitan Nicaragua entre el mes de noviembre y diciembre, esta expresión cultural ha llamado mucho la atención, de forma que esta celebración, como expresión cultural, tradicional y religiosa de los nicaragüenses, se ha visto enriquecida en su popularidad, siendo para estas épocas, un elemento de atracción turística, que involucra a una cantidad considerable de turistas nacionales y extranjeros; lo cual genera un ambiente de convivencia propia de estas fechas.

Esta fiesta dedicada a la celebración de la Purísima Concepción de María se ha convertido en un evento de gran importancia entre los nicaragüenses que no solo atrae a promesante y feligreses, sino que también es un vistoso elemento cultural que sirve como atractivo y de intercambio con ciudadanos de otras nacionalidades,

quienes se ven interesados en el colorido arreglo de los altares, los cantos, entonados a viva voz o ejecutados por orquestas filarmónicas (chicheros) o marimbas, también por las romerías que se realizan a nivel nacional el día 7 de diciembre conocida como la “Gritería” y que representa la mayor expresión de movilización popular alrededor del fervor Mariano, donde destaca el compartir alimentos autóctonos como nacatamales, rosquillas y chicha de maíz, dulces tradicionales elaborados manualmente con las técnicas de nuestros ancestros, frutas, artesanías entre otros.

La combinación de estos elementos, simbolizan recursos para el aprovechamiento e impulso del turismo cultural, desde una perspectiva tradicional en donde están presentes las raíces de la identidad cultural nacional desde mediados del siglo XII, en que se comenzó esta celebración en la ciudad de León, extendiéndose posteriormente a Granada, Chinandega, particularmente en el municipio de El Viejo y en todo el país.

MASAYA

El departamento de Masaya, se alza vigoroso y lleno de color, entre chichiles y matracas; es el exponente a nivel nacional de la esencia de la cultura nicaragüense, sus múltiples y variadas manifestaciones culturales y religiosas permanecen arraigadas con el pasar del tiempo.

Los contextos en los que estas manifestaciones aparecen, son las celebraciones de carácter religioso-católico de las Fiestas Patronales. No hay época del año en la cual Masaya no esté de fiesta, cada celebración religiosa, histórica y de la vida cotidiana de los Masaya, va de la mano con expresiones autóctonas y de verdadera riqueza cultural. Masaya, se engalana con alboradas, procesiones, veladas y los tradicionales bailes, bailetos y teatros populares.

Entre estas procesiones están las que se realizan en honor a San Jerónimo y su acompañante San Miguel, la del Bailete de Los Agüizotes, las procesiones del Teatro Popular El Toro-venado, y los Bailes de Indias, húngaras, Diablitos y Negras qué domingo a domingo después de la octava de San Jerónimo llenan de color y fiesta todas las calles y casas de la ciudad de Masaya.

Para los Masaya, celebrar la purísima no solo ha significado una ferviente devoción a la Virgen María, sino que también es vista como una oportunidad para dinamizar la economía de las familias ya que los comerciantes se preparan con anterioridad para ofertar productos propios de esas fechas entre los cuales se mencionan: Ayote, banano, limones dulce, caña de azúcar, naranjas, nancites en miel, cajetas, chicha de maíz, entre otros producto, es decir que a nivel nacional la celebración genera un mayor impacto positivo económico en el país.

El análisis de los resultados, tiene como referencia las entrevistas realizadas a la población y a las instituciones gubernamentales del municipio de Masaya en el marco del trabajo de campo, además la información se complementó con investigación documental que se utilizó como insumos para el estudio.

Componentes culturales de la Purísima

Por medio de las personas entrevistadas se dio como resultados que los componentes principales de la celebración de la purísima son:

- ✓ Los rezos de la novena
- ✓ Sus cantos
- ✓ La confección de los altares
- ✓ El brindis o Gorra (obsequios que se dan a los participantes, dulces tradicionales, etc.)
- ✓ Tiradera de pólvora (se realiza al final del rezo, de igual manera a su tiempo del repique)

La forma de celebrar La Purísima es muy atractiva sobre todo porque muestra la devoción combinada con la diversión popular, que además se convierte en el motivo principal de la festividad religiosa dedicada a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

LOS REZOS DE LA NOVENA

(MOLINA, 2002) Argumenta que La “novena” con la que se practica el ejercicio religioso durante los nueve días es la antigua y popular “Candor de la luz eterna” escrita, según el notable historiador don Leonardo Montalbán, por Fray Rodrigo de Jesús Betancourt, “franciscano guatemalteco, maestro de novicios, compañero del Padre Margil, fundador del Hospicio de Propaganda Fide de la ciudad de Granada, Nicaragua. Dicha novena fue impresa en Guatemala; reimpressa en Cádiz; y otra vez en Guatemala (en 1734).

La novena consta de:

➤ Un Prólogo.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Virgen María.

Por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos, líbranos señor Dios nuestro. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María, atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)

Amabilísimo Jesús, y Padre amoroso de las almas; a quien tanto hemos ofendido con nuestros pecados, tened piedad de nosotros; y pues que solo queréis la conversión del pecador y que viva, aquí tenéis los que arrepentidos de sus graves culpas, llaman; a las puertas de vuestra misericordia, pidiendo perdón y prometiendo no repetir sus ofensas, ayudados de vuestra gracia, y confiados en la poderosa intersección de la Santísima Virgen, asilo de pecadores: perdonadnos, buen Jesús, y concedednos vuestra misericordia y gracia, para morir libres de toda culpa, y alabaros eternamente en la gloria. Amen.

- Una oración general para todos los días; en la que se implora y se saluda a la Inmaculada Concepción:

*“Para dar luz inmortal
Siendo Vos Alba del Día
Sois concebida María
Sin pecado original”.*

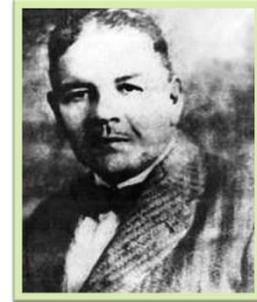
Los dos primeros versos solo lo rezan la persona que “Guía” la novena; contestando a coro toda la concurrencia los dos versos finales.

- Una “Canción” en octavilla, para cada uno de los días y cuyos dos últimos versos son, precisamente los mismos de: *“Sois concebida María sin pecado original”.*
- Una “Consideración” (para cada día de los rezos).
- Una “Petición” (esta es cantada)
- “Tres Ave Marías”. (se rezan o cantan diariamente después de la consideración, del Rosario y de la petición).
- Una oración especial de cada día.
- La Jaculatoria.
- Rezo del “Alabado a la Santísima Trinidad” para todos los días.
- Alabanzas a María (cantos)
- El grito final.

CANTOS

Existe una variedad de cantos que son dedicados a la purísima y los más representativos, entre ellos están las composiciones realizadas por el músico Alejandro Vega Matus originario del municipio de Masaya:

- Salve Azucena Divina
- Ave María
- Por eso el cristianismo
- Tu gloria tu gloria
- y Toda Hermosa



Alejandro Vega Matus

También se entonan otras canciones que han acompañado esta celebración a lo largo de la historia como:

- ❖ Pues Concebida
- ❖ Oh Virgen de Concepción
- ❖ Salve Virgen Bella
- ❖ Salve, Salve Cantando a María
- ❖ Dulces Himnos
- ❖ El “Alabado

ARREGLOS DE LOS ALTARES

En los altares en sus arreglos se encuentra una variedad de flores naturales, como el Madroño, la Pascua y las Pastoras, además los altares son coloridos con ayuda de luces, adornos, incienso, velas y cortinas. En las tradiciones marianas son los llamativos altares; estos altares se caracterizan por la variedad de colores, tamaños y vistosidad. Esto también varía de acuerdo al presupuesto de cada promesante. Adornado principalmente con la imagen de la virgen “purísima e inmaculada concepción de maría” en la parte central del altar y adornadas con flores principalmente



de temporada como: los pastores o pastoras, la flor de pascua, las flores del madroño (árbol nacional de Nicaragua) que embellecen las casas y altares, a continuación, se detalla su arreglo tradicional.

LAS FLORES UTILIZADAS PARA LOS ALTARES.

PASTORAS

De nombre científico (*euphorbia pulcherrima*) es una de las plantas ornamentales más vendidas en el mundo por considerarse un símbolo navideño. Esta especie nativa de Mesoamérica, crece de manera silvestre desde México hasta Guatemala sin embargo se ha modificado e introducido en todo el mundo mediante manejo local, mejoramiento genético y biotecnológico.



(canul-ku, et al.2014; canul-kuet al.2015; trejo, olsony bye-boettler,2015).

En Nicaragua esta flor es muy utilizada en los arreglos florales para el altar, varían en cuanto al tamaño y variedad de especie.

EL MADROÑO

Cuyo nombre científico (*Caly-cophyllum candidissimum*). Es el árbol nacional de Nicaragua desde el 27 de agosto de 1971, según acuerdo presidencial publicado en la gaceta diario oficial, crece comúnmente en la Costa del Pacífico y cuando florece (en los meses de noviembre a febrero) adquiere el aspecto de una masa blanco cremosa



uniforme, que lo destaca entre las tonalidades verdes del bosque seco tropical, y puede llegar a medir hasta 20 metros de altura por 3 de ancho.

Las razones que lo convirtieron en Árbol Nacional, según algunos expertos, se debe a que tiene que ver con su gran aporte a la celebración de la Purísima Concepción de María, la belleza de su flor blanquecina adorna los diferentes altares y su inigualable olor exquisito impregna todo el lugar.

PASCUA O FLOR DE NIÑO.

Su nombre científico (*euphorbia eucocephala*) se trata de un arbusto perennifolio que alcanza una altura de aproximadamente hasta 4 m de alto, con ramas glabras, nudos hinchados, sus hojas son verticiladas eleiptico-oblongas, las flores que brotan en invierno, están formadas por brácteas (hojas modificadas de color blanco o crema.



PALMAS DE COCO, COCOTERO

(Cocos nucifera L.) Cocos Nucifera es una palmera monoica, que llega a alcanzar entre los 25 y 30 m de altura. Su tronco está marcado por las cicatrices de las hojas y tiene de 30 a 40 cm de diámetro con una base gruesa formada por raíces. El tronco posee en su extremo un penacho de una veintena de hojas pinadas que alcanzan hasta seis metros y medio de largo.



Cada año se forman de 10 a 20 hojas nuevas, según la variedad y las condiciones ecológicas. El sistema radical extremadamente desarrollado se compone de miles de raíces delgadas y largas.

Estas palmeras de coco son muy utilizadas para adornar los altares, de manera que estas palmeras se entretrejen entre si formando figuras ovaladas, también es utilizada para arreglar el lugar en donde se celebrara la purísima, aportando con su belleza a la celebración de la misma y protegiendo el altar y brindando un soporte.



EL BRINDIS O LA GORRA

La famosa gorra era de chicha de maíz. Según Wilmor López esta gorra, tiene unos cien años de haberse creado y no es más que un brindis que da el dueño de casa a quienes cantan frente al altar a la imagen de la Virgen María.

La tradición inició con la entrega de una refrescante chicha de maíz, una bebida elaborada a base de este grano endulzado listo para dar a quien cantara a la Purísima.

“Cantar y cantar daba sed y la gente lo que proporcionaba era la bebida de chicha, luego se implementó el limón o el jugo de la caña. Es una costumbre muy nicaragüense. Usted llega a una casa y le dan, aunque sea un vaso de agua”, aseguró el estudioso de la cultura nicaragüense.

Actualmente la gorra o brindis es el nombre como popularmente se conoce a la variedad de obsequios que reparten los celebrantes a invitados y participantes en los rezos de la novena y el día de la gritería.

En tiempos pasados, estos obsequios generalmente consistían en productos artesanales, De igual manera en las purísima en Masaya, se obsequiaban a los participantes, únicamente dulces o platillos típicos los cuales se describen a continuación

LOS DULCES TRADICIONALES

Son dulces tradicionales que se daban en paquetes, de papelillos o bolsitas plásticas entre ellos están la cajeta de leche, coco, coyolitos, leche burra, huevo chimbo, paletas, gofio (estos últimos elaborados a base de pinol seco, anís, miel dulce y leche), Ayote en miel y almíbar.



Tomado de Barricada digital

FRUTAS

Naranja y Limón dulce, Banano, Caña de Azúcar

BEBIDAS TÍPICAS

Principalmente es la Chica de Maíz, Chicha Cimarrona, Chicha de Piña y no puede faltar el Fresco de Cacao y el Rompopo.

JUGUETES TRADICIONALES

Algunos ejemplos son las cintas para la cabeza que se les repartía a los niños, conocidas como el indio, que era una cinta hecha a base de fibra de yute (es una planta herbácea y que era utilizado por los indígenas en sus combates).



Tomado de Barricada digital

Años atrás los artesanos de Monimbó se dedicaban a la elaboración de diversos productos como: matracas, maromeros, escobitas, pitos, chischiles, indios, canastitas, abanicos, camioncitos, pitos de carrizo, entre otros productos adquiridos de manera local, los que se repartían en la celebración mariana a los participantes.



Tomado de Barricada digital

Las canastitas también elaboradas a bases de fibras naturales que eran llenadas de dulces caseros, como el gofio, los huevos chimbos, los churritos, cajetas de coco o de leche, leche burra, caramelos rayados, ayote en miel y nancite encurtido.



Tomado de Barricada digital

En Masaya la repartición de juguetes era muy variados, con las características que los mismos eran artículos artesanales como las canastitas de palma, los indios, la flauta, las escobitas, los chischiles de palma, las marimbitas, las maracas, los abanicos de palmas, trompos, matracas, entre otros.

GASTRONOMÍA

Por último, se repartían entre los invitados, los riquísimos nacatamales elaborados a base de masa de maíz preparada con manteca de cerdo como producto principal, y la carne, también de cerdo, combinada con cebolla, tomate, Chiltoma, hierba buena, naranja agria, en algunos casos les agregaban aceitunas y pasas, cuya preparación es al vapor en hojas cosidas de chagüite en cazuelas de gran tamaño.



Tomado de Barricada digital

Estos nacatamales tienen una alta demanda de forma que cuando salen a relucir, las personas se alborotaban por hacerse del suyo, alterando el orden y la tranquilidad de la celebración ya que a veces no alcanza para todos.

En las últimas décadas, todos estos productos de elaboración artesanal y manual han quedado en la historia, siendo sustituidos por productos de consumo tradicional, sobre todo los comestibles y productos plásticos que han sustituidos a los juguetes artesanales muy demandados por los niños de antaño.

Como se puede observar, esta tradición ha experimentado transformaciones importantes que se han extendido por todo el país, siendo perceptible los cambios en los productos que se regalan en la celebración, lo que a mediano y largo plazo representa el abandono de la tradición cultural ancestral, para dar paso a nuevas modalidades de celebración con productos que no han sido representativos del ritual tradicional y que en algunos casos han sido reemplazados por productos extranjeros que no tienen ninguna relación con la cultura nicaragüense.

8.2 Exponer los distintos momentos de la Celebración a la Purísima Concepción de María en el municipio de Masaya



En la parte introductoria, donde se señala el problema de estudio, se menciona que la celebración dedicada a la **Purísima Concepción de María**, es una combinación de religiosidad popular, devoción y jolgorio que con el paso del tiempo ha venido experimentando cambios, dada la intervención de elementos foráneos en su celebración, cambios incentivados por razones económicas, sociales (migración principalmente) y otras costumbres que han transformado la tradición y que se ha visto afectada por la adopción de culturas extranjeras proveniente de los Estados Unidos y parte del Continente Europeo.

Estos cambios en la celebración tradicional de la purísima surgen como parte de un proceso conocido como “transculturización” que en palabras sencillas se trata de un fenómeno que ocurre cuando un grupo social determinado recibe y adopta e implementa algunas o todas las formas culturales que provienen de otro grupo social dejando así sus raíces culturales en el olvido.

Esta celebración ha sido muy significativa para la población, de forma que aun cuando la Iglesia Católica ha pretendido mantener una posición de liderazgo, dominio y manejo de la misma; la actitud de la población ha traspasado la frontera del formalismo, desbordando su fuerte sentimiento de amor por la devoción a la Virgen, apropiándose del culto sin que de por medio prealezca o se destaque el papel de la jerarquía católica.

Se pueden identificar en este proceso de la celebración mariana, dos grandes actores. Por un lado **la Conferencia Episcopal de Nicaragua CEN**, que es una institución de carácter permanente erigida por la Santa Sede (Roma), y por otro lado **la población de Nicaragua**, que es el autor principal, tanto por la parte celebrante (familias devotas organizadoras) del culto, como de los participantes (familias devotas participantes).

Cabe hacer mención de que el actual Gobierno de la República, (en representación de la sociedad) presentó ante la Asamblea Nacional una iniciativa de ley para declarar las festividades de la Purísima Concepción de María y todas sus tradiciones

como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, acción que no gustó a la Conferencia Episcopal de Nicaragua que se opuso, aduciendo, según Monseñor Fonseca, que “como cultura entraría como cualquier cosa, como un folclor, como un edificio, una danza, una comida. En la religión estamos hablando del divino, de las cosas de Dios. Hay que ser muy cuidadosos en distinguir esos conceptos, es cierto que van unidos, pero la religión es sobrenatural. La Prensa. S.A. (2017). Esta propuesta no trascendió, quedando en el olvido a pesar de que algunos miembros de la Conferencia y medios de comunicación adversos al gobierno, intentaron manipularla.

Sin embargo, esta celebración es una manifestación popular con profundo arraigo, y aunque en ocasiones quienes encabezan la iglesia en Nicaragua han pretendido mantener lo estrictamente religioso, el toque tradicional complementado con la alegría y el jolgorio, se hace sentir en el sello que le dan los sectores poblacionales que no abandonan en el acompañamiento de las fiestas, el consumo de licor y los bailes en las calles, residencia y plazas, es decir, cada quien le da su propio toque.

8.2.1 Los períodos de la celebración

Es de destacar que los períodos de la celebración están claramente definidos, la parte religiosa tiene como referencia el novenario (rezo de 9 días), de acuerdo a la iglesia católica, esta novena orienta los rezos y oraciones para cada día, los que en Nicaragua inician el 28 de noviembre, culminando este novenario el 6 de diciembre.

El día 7 de diciembre es una celebración especial de todos los nicaragüenses independientemente de sus credos religiosos, y es especial porque el país se envuelve en una romería de la población de barrio a barrio, visitando los hogares que disponen en la parte frontal o en las salas o aceras de sus casas los altares de forma accesible para que los fieles, devotos, creyentes o no creyentes, o simplemente aquellos que desean recibir algo, le canten a la Virgen.

Es la fiesta antesala a la conmemoración de cada 8 de diciembre en que la Iglesia Católica celebra la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, es decir, el dogma de fe según el cual la madre de Jesús fue preservada del pecado desde el momento de su concepción.

En la práctica se puede afirmar que, desde el punto de vista de la población, se trata de dos momentos; **La Purísima** por un lado que se celebra a lo grande el último día en cada hogar donde se realiza la Novena y **La Gritería** por otro, que es la celebración popular masiva de todos los nicaragüenses. Siendo esta última una expresión concreta donde se logra identificar el fenómeno conocido como Sincretismo Religioso, puesto que la Novena es una tradición propia de la Iglesia Católica (El **sincretismo**, en antropología cultural y en religión, es un intento de conciliar doctrinas distintas. Comúnmente se **entiende** que estas uniones no guardan una coherencia sustancial. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes).

LA PURISIMA:

A como ya se ha explicado anteriormente la celebración de La Purísima, es la práctica del novenario, o sea el período de 9 días en que se desarrolla los rezos y cantos a la Virgen y que por lo general se desarrolla en la casa de habitación de la familia celebrante. Durante los primeros 8 días, la familia es acompañada por unos pocos familiares, vecinos y amigos cercanos, en algunas ocasiones más, en otras menos.

La familia celebrante se caracterizaba por ser familia religiosa, con adhesión a la Iglesia Católica. Las abuelitas y las madres de familia jugaban un papel importante en la toma de decisiones, generalmente la celebración de la Purísima era por decisión materna y no paterna, aunque el padre de familia se involucraba en todos los preparativos, principalmente el último día.

En tiempos pasados era común que los rezos eran encabezados por las abuelitas, las amas de casa y por las personas mayores del sexo femenino. Se destacaban en las oraciones, los cantos y en los regaños a los niños y jóvenes.

La hora del rezo era sagrado y todos los miembros de la casa obligatoriamente debían ser parte y estar presentes. Era prohibido para los miembros de la familia, dejar a un lado la ceremonia, ver televisión o escuchar radio, tampoco se permitía que alguien saliera, y en muchas ocasiones, si alguien no estaba a la hora establecida, el rezo no iniciaba. Esta prohibición no era estatutaria, sino que era parte de la tradición familiar, impuesta principalmente por la matrona mayor (abuelita) y nadie podía cenar hasta después del rezo.

Con el tiempo esta tradición en el comportamiento ha experimentado algunos cambios. Hoy están presente en los rezos quienes quieren estar, ya las abuelitas no encabezan la tradición, en los hogares estables donde están juntos padre y madre, llevar a cabo la celebración es una decisión colegiada y en algunos casos, unos años se celebra, otros no, dependiendo de la situación económica de la familia.

Durante los primeros ochos días, lo principal es cumplir con el rito de la novena, llevando la secuencia de las oraciones establecidas para cada día, no importa que no se reparta nada, lo importante son los rezos y oraciones que generalmente duran de 30 a 45 minutos.

El día noveno o, último día del novenario, (6 de diciembre) la celebración se realiza a lo grande. En la familia es un día especial dedicado en un 100% a los preparativos. Por lo general los varones (Padre e hijos) se dedican a la preparación del altar, mientras que las mujeres (abuelas, madres e hijas) se dedican a preparar la gorra, es decir, todo lo que se va a repartir.

Una vez concluido el altar, al momento de colocar la imagen de la Virgen en él, se lanza un cohete (pólvora), o una carga cerrada. Esto independientemente del momento en que se concluya, y por lo general los vecinos se reúnen para ver y comentar lo bello o lo que le falta al altar y en muchas ocasiones, llevan presentes para complementar lo que pudiera hacer falta o lo que quieran agregar como aporte.

A las 6:00 pm es la hora establecida para el inicio, aunque siempre se presenta algún atraso. Este día quienes realizan los rezos y cantos, dependiendo de la capacidad económica de la familia, pueden ser personas contratadas con mucho conocimiento de la tradición y los rezos y algunas familias también contratan a marimberos para acompañar los cantos, o se dan casos de grupos de mujeres que con buena y afinada voz ejecutan los estribillos, siendo acompañados por los asistentes durante los coros.

La asistencia es más amplia. Este día se recibe en la celebración a casi todos los familiares (hermanos, primos, tíos, sobrinos, cuñados y cuñadas, etc.), además de amigos cercanos y lejanos, vecinos y todos estos a su vez, llevan algún invitado, de tal manera que la casa se atiborra de personas y los que no alcanzan, siguen la celebración desde el exterior de la casa.

Una vez concluida la Purísima, la mayor parte de los asistentes se retiran, pero por lo general, los familiares y amigos de mayor confianza se quedan para seguir la celebración, esta vez saliendo a relucir los traguitos, cervezas y bocadillos, que hacen de la celebración un rito excepcional, propio de los nicaragüenses, que se extiende por todas las calles.

LA GRITERÍA:

Para Espinoza, C. (2012), El 7 de diciembre se manifiesta una de las máximas expresiones de este amor con la celebración de la Gritería a la Purísima. Si bien fue hace 450 años cuando la Virgen del Trono arribó al Viejo, Chinandega, procedente de España, no fue hasta 1742 cuando en la parroquia San Francisco de la ciudad de León, los frailes franciscanos instan a la feligresía a realizar la Novena a la Virgen en sus propias casas.

No obstante, es en 1857 cuando, luego de las crisis políticas y la consecuente Guerra Nacional, monseñor Gordiano Carranza lanza su famoso grito del “¿Quién causa tanta Alegría?” y anima a la población de los barrios leoneses a revivir la fe mariana con los rezos y los cantos a la Purísima. Así es como nace realmente la

tradicional Gritería que hoy tanta unidad y alegría despierta en los corazones de los devotos católicos de Nicaragua.

Según Monseñor Bosco Vivas, obispo de la Diócesis de León, (QEPD), señala que, aunque en 1854 el Vaticano extendió una bula en la que definió como doctrina de la Iglesia la fe en María pura y sin pecado original, en nuestro país la devoción mariana es mucho más antigua y mucho más fuerte. “Estas no son unas fiestas normales, son algo extraordinario, algo que no lo celebra ningún otro país del mundo, solo Nicaragua”, destaca Vivas.

A como lo expresa el finado monseñor Bosco Vivas, la gritería es una fiesta única en el mundo, propia de los nicaragüenses surgida en un momento histórico, propio de la idiosincrasia en la que resalta la búsqueda de la solución a los conflictos en los referentes simbólicos de la fe cristiana. Nicaragua vivió un momento de conflictos políticos y militares y en ese momento surge una esperanza en la voz de Monseñor Giordano Carranza, que motiva a los leoneses a revivir la fe en la devoción a la Virgen, ocasión de origina esta tradición que con el paso del tiempo se volvió una fiesta nacional.

Al respecto el sitio de Wikipedia refleja que el 7 de diciembre de 1857 monseñor Gordiano Carranza, desde el atrio de la Iglesia de San Felipe (en León), anima al pueblo a visitar casa por casa y a alzar sus propios altares a la vez de rezar, cantar y gritar a la Virgen. De León la fiesta saltó a Masaya, Managua y a Granada y de allí se extendió por todo el país.

Como se puede observar, Wikipedia menciona a Masaya como la segunda ciudad a donde se extendió esta tradición y para el sitio Viva Nicaragua El departamento más devoto de **Nicaragua**, es **Masaya** que se desborda de fe, tradición y alegría para honrar a la Madre de Dios, con la celebración de la **Purísima**.

Masaya es un departamento icónico para Nicaragua que se ha destacado en muchos aspectos de la vida nacional y la Gritería no queda al margen, aunque no es un tema de discusión ni interés de este estudio, qué departamento se destaca

en esta celebración porque cada uno tiene su propia lógica, su propia forma y su propia tradición.

Al respecto es importante destacar que cada departamento, en alguna medida representa una tradición surgida de la ascendencia aborígen indígena asentada en cada región; en el caso de Masaya se cree que los Niquiranos fueron los primeros pobladores y según Wikipedia, se tiene constancia de asentamientos poblacionales como Nindirí, Niquinohomo o Monimbó anteriores a la conquista española, también se habla de los Chorotegas; todo lo cual, resulta en un sincretismo que actualmente se traduce en legados ancestrales de los naturales, como son sus bailes tradicionales, música autóctona, cultura culinaria, creencias y religiosidad, única en cada pueblo indígena del país.

Por tal razón, más que comparar, resulta interesante describir cómo se desarrolla el proceso de la celebración de la Gritería, que, en términos prácticos, se desarrolla en forma similar en casi todo el país, las diferencias son mínimas y en el caso de Masaya, cabe destacar la presencia de la Marimba de Arco acompañando los cantos dedicados a la Virgen.

En todo el país a las 6:00 de la tarde inicia la Gritería con la quema de abundante pólvora en miles de viviendas e iglesias de todo el país. Tradicionalmente la fiesta religiosa es inaugurada en Managua, por ser la sede de la Catedral Metropolitana con el tradicional grito "¿Quién causa tanta alegría?", a lo que los feligreses responden: "La Concepción de María" La actividad consiste en recorrer las calles y visitar los altares que preparan en cada vivienda en honor a la Virgen, realizando cánticos y rezos.

Después de terminar el rezo y los cantos, el grito se repite en el siguiente altar, pero antes se hace fila para recibir obsequios que consisten en dulces, frutas, trozos de caña de azúcar y en algunos casos pequeñas bolsas con arroz, frijoles y otros productos de la canasta básica. (Detallados con anterioridad) Algunos rezos son amenizados con bandas filarmónicas.

En Masaya la romería se inicia a las doce del mediodía, no esperan el famoso grito del obispo que generalmente lo realiza a las 6:00 pm. Esto hace que la fiesta concluya más temprano, a diferencia de la Capital que se extiende hasta la media noche. Los pobladores de Monimbó tienen la costumbre de cantar y rezar salves a mediodía, momento en el cual los pobladores de las comarcas rurales de Masaya bajan a la ciudad a ofrecer sus flores en carretas peregrinas, con música y mucho fervor.

En Masaya los altares se decoran con flores de madroño, corozos, rosas, resedas, jazmines, margaritas y frutas también es costumbre el obsequiar como gorras; dulces, comidas y artesanías típicas, reparten chicha de maíz, fresco de leche con jengibre, juguetes como matracas, indios, maracas, chischiles, cajetas, canastitas, ayote en miel. Es de destacar que esta variedad de artículos era elaborada por las manos creativas de los artesanos, por ejemplo: Pitos (elaborados de carrizo un material biodegradable), canastitas, cajetas, chichas, frutas, juguetes hechos con madera, inditos hechos con palma y otros aditamentos que eran elaborados utilizando los materiales propios de cada zona como: cuero, paja, madera, bambú entre otros.

8.2.2 Elemento de la tradición que han experimentado cambios

Sin embargo, para la población más las personas mayores dicen que actualmente todo este proceso de la celebración ha experimentado algunos cambios, casi imperceptibles para las nuevas generaciones, cambios que han venido transformando la tradición.

Por un lado, la fecha o los períodos establecidos para la celebración. Los Rezos se supone que inician el 28 de noviembre y concluyen el 6 de diciembre, actualmente muchas familias celebran el novenario a la Virgen iniciando cualquier día, aunque siempre en el mismo mes de diciembre.

Esto a conveniencia de los celebrantes y de acuerdo a sus posibilidades económicas, en algunos casos, sus razones están motivadas por la ausencia de algún pariente residiendo en el extranjero y que tiene prevista su llegada al terruño

en días posteriores a la fecha establecida para la celebración, y otros por el interés de aprovechar las celebraciones de otras familias, dejando para fecha posterior la propia.

En Masaya, a como se describe en la introducción, la celebración se caracterizaba por la bajada de los campesinos al pueblo, quienes venían con sus carretas, haladas por bueyes, llenas de frutas, flores y chicha de maíz, como ofrenda a la Virgen. Algunos comenzaban la repartición en el camino, otros repartían hasta la llegada a la iglesia Nuestra Señora de la Asunción ubicada en el parque central de Masaya, construida en 1913 bajo la administración de sacerdotes españoles. Esta tradición ha sufrido transformaciones ya que las carretas quedaron en el olvido, los campesinos ya no muestran interés por presentar sus ofrendas y la devoción en este sector social ha disminuido.

En cuanto a los rezos y cantos, estos solían realizarse a viva voz de los participantes, en algunos casos se contrataban a los marimberos o grupos de mujeres que a coro entonaban las oraciones y los cantos con mucha sintonía. Hoy se realizan celebraciones cuyos cantos son acompañados por grabaciones musicales de fondo o videos.

De la misma forma, el contenido de la gorra ha variado; hoy en día y dado la mayor capacidad económica de algunas familias, una parte representativa reparten productos alimenticios y utensilios importados tales como: vasos, panas, pelotas, juguetes de plástico, gaseosas, dulces extranjeros, arroz, frijoles, aceite, pitos de plástico, entre otros; remplazando las tradicionales canastitas, dulces, frutas y platillos, así como los indios y los limones dulces con sus banderitas, por este tipo de productos. En la práctica hay un desplazamiento de los productos tradicionales elaborados artesanal y manualmente, por la presencia y mayor facilidad de manejo de los productos extranjeros.

Por el lado de quienes realizan las romerías, es representativo ver grupos importantes que se desplazan en vehículos y no a pie, otros que se desplazan con guitarras flautas y tambores, siendo los primeros que ingresan ante los altares para

la ejecución de los cantos, por asistir acompañados de estos instrumentos, no importando la filas de los que se aglomeran para, devotamente entonar los cantos a viva voz sin fondo musical.

8.2.3 Análisis de las encuestas

Para este análisis se realizó una encuesta, como se refleja la imagen que se muestra a continuación en la cual, la población objetivo son personas que viven la tradición procedente del centro del municipio de Masaya.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE TURISMO SOSTENIBLE



UNAN-MANAGUA

7. ¿Seguirá participando de la celebración?
Si No

8. ¿Sabe si esta celebración ha experimentado cambios?
Si No

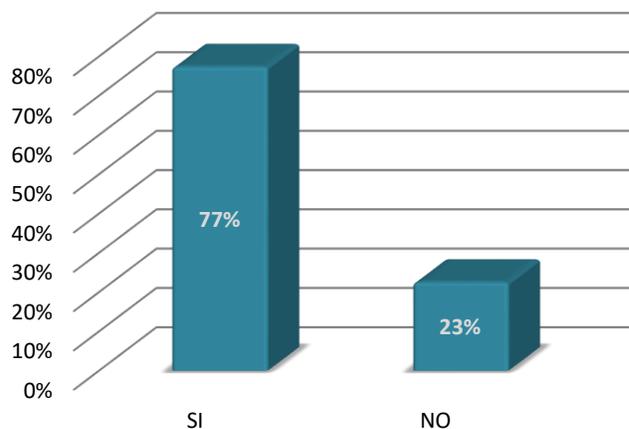
9. ¿Cuáles considera que han sido estos cambios? Explique
Productos tradicionales de Masaya por plásticos
Personas
Mixto

10. ¿Usted sabe cuál es la diferencia entre la purísima y la gritería? Explique
Si NO

La presente encuesta fue creada por estudiante de V año de la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), para lograr la elaboración de tesis monografía como modalidad de graduación. Este Instrumento de encuesta dirigida a la población del municipio de Masaya. La información aquí recopilada es únicamente de uso para la investigación

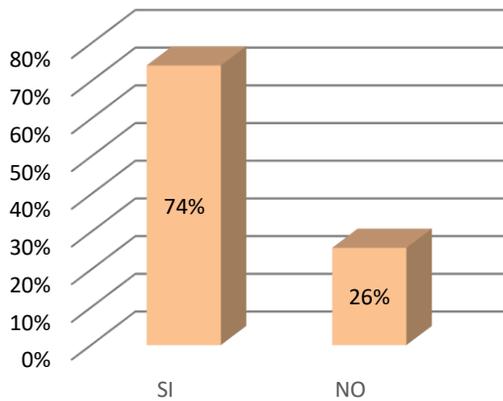
Datos Generales

- ¿Usted es católico?
Si No
- ¿Participa en la celebración de la purísima?
Si No
- ¿Cuántos años tiene de participar?
0-10 15-30 30-mas
- ¿Conoce el origen de esta celebración? ¿Por qué?
Si No
- ¿Celebra la purísima?
Si No
- ¿Qué lo motiva a participar en la celebración de la purísima?
Devoción Fe fervor Tradición Otro

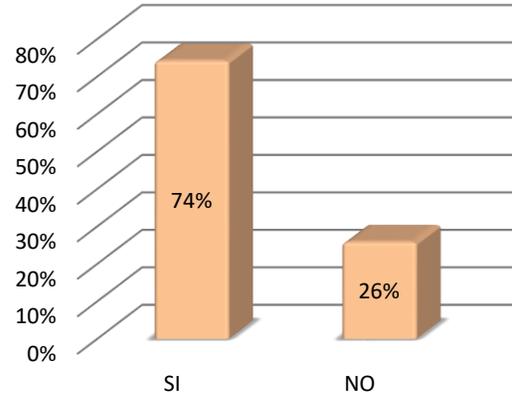


Gráfica 1. Religión

De la población encuestada el 77% de la población del centro del municipio de Masaya son de la religión católica, y el otro 23% son de otras religiones.

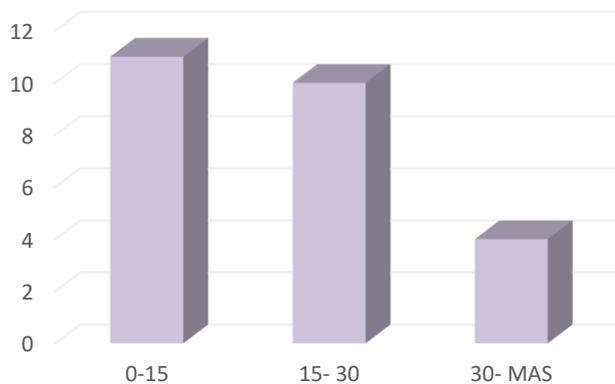


Gráfica 2. Asisten a la celebración de la purísima



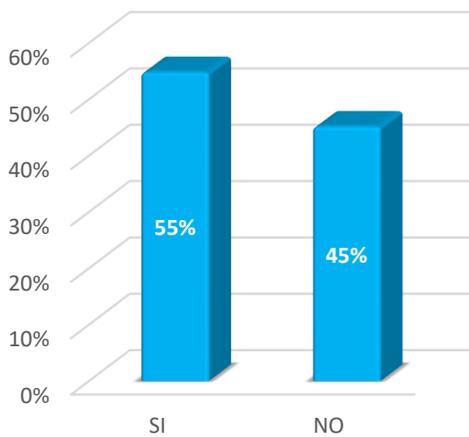
Gráfica 3. Seguirán asistiendo a la celebración

En lo que se refiere a las personas que asisten a la celebración de la purísima los resultados indican un 74%, siendo el mismo resultado a quienes fueron consultados de su participación a futuro, sean o no de la religión católica.

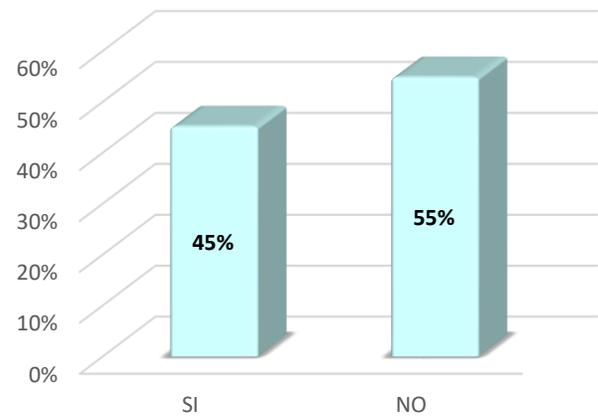


Gráfica 4. Años de participación

La mayor parte de los encuestados han participado menos de 15 años, siendo la mayoría menor de los 40 años.

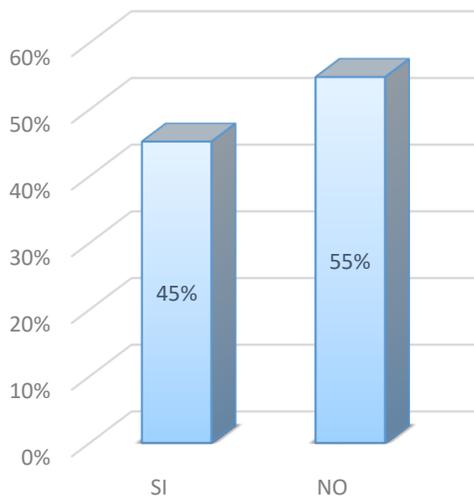


Gráfica 6. Origen

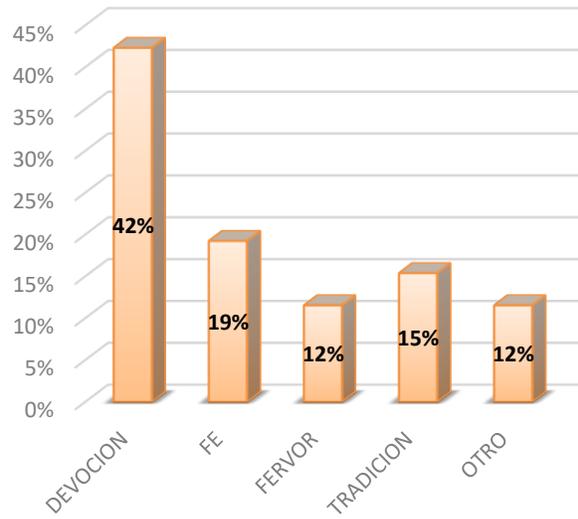


Gráfica 5. Diferencia entre Purísima y Gritería

La mayor parte (55%) de los encuestados conocen el origen de la purísima, más sin embargo 55% desconocen la diferencia entre Purísima y Gritería. Lo que resalta del entusiasmo de los entrevistados es que reconocen mayoritariamente que la Purísima representa una solemnidad a la Virgen de Concepción, así como las oraciones que se desarrolla en el novenario que empiezan el 29 noviembre y termina el 7 de diciembre con la gritería es una tradición en lema y grito “Quien causa tanta alegría” que se originó en león en la iglesia san Felipe.

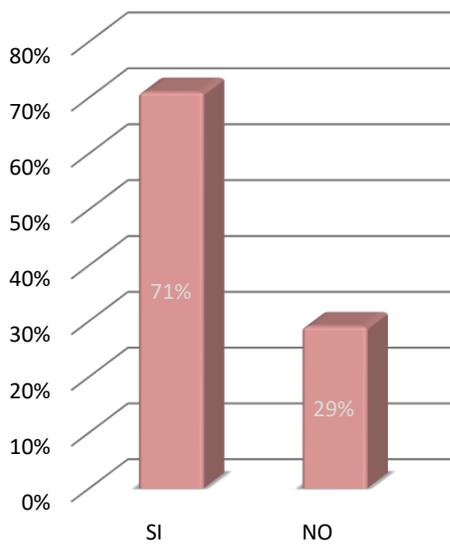


Gráfica 8. Celebra la purísima

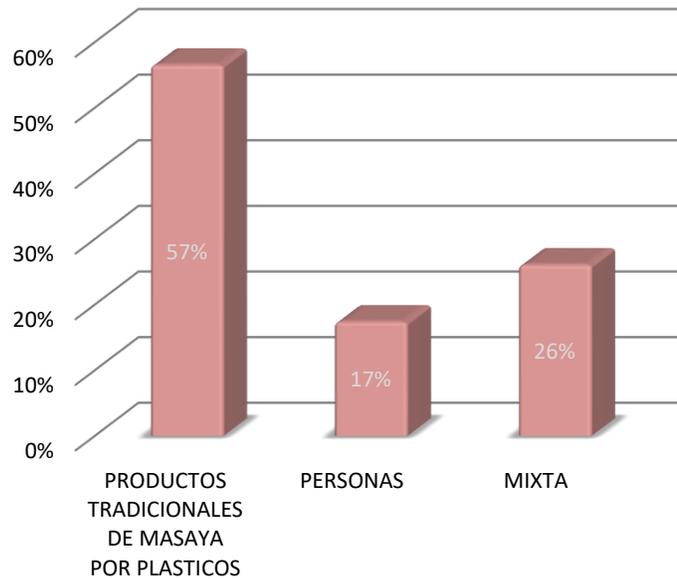


Gráfica 7. Motivación

El 45% de la población encuestada celebra la purísima, el 55% no celebra, pero si forman parte de los que asisten a esta celebración como se muestra en el grafico 3. Sus motivaciones varían, por devoción es el 42%, fe 19%, fervor 15%, tradición 12% y otro con el 12% se refiere a que asisten, por lo que se les dará o salir con amigos.



Gráfica 9. Existen cambios en la celebración



Gráfica 10. Cambios Percibidos de la purísima

Como resultado de la encuesta el 71% de la población menciona que han notado cambios en la celebración, (Véase gráfica 9), adicionalmente en la gráfica 10 se muestra que el 57% de esos cambios es la sustitución de productos tradicionales de Masaya (como dulces, juguetes, etc.), por cosas plásticas, dulces extranjeros entre otros. Y el 17% es por personas esto quiere decir que ya no lo hacen por devoción o fe, si no, por necesidad o simplemente por seguir con la tradición.

8.3 Destacar los esfuerzos que ha desarrollado el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), para el aprovechamiento turístico de las tradiciones y festividades nacionales.



Nicaragua
Única... Original!
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO



Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María, atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)



En Nicaragua, el turismo ha pasado a ocupar un lugar importante desde el punto económico, ya que este sector aporta una media de 4% a la economía nacional, según el INTUR. En el período 2016- 2017, el turismo aportó al PIB, 840.5 millones de dólares (30.9%). En el año 2018, hasta el mes de abril, el turismo había reportado ingresos por el orden de los 15, 701.4 millones según el Banco Central de Nicaragua.

Estos indicadores económicos, han representado para el gobierno una oportunidad y un reto, pues la economía de Nicaragua ha sido una de las más débiles de toda la región latinoamericana y del mundo.

El actual gobierno ha formulado un Plan Nacional de Desarrollo Humano, cuyo eje principal es la reducción de la pobreza en todas sus formas, de esta manera todos los sectores, incluyendo el sector comercio y servicio que es el sector al que pertenece el turismo, orientan su trabajo teniendo como referencia este eje.

Es así que, en el año 2017, el INTUR formuló un plan de acción en el que incorporó de manera diferenciada un Plan de Turismo Religioso en el que abarca diferentes estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional con el propósito de incentivar la afluencia de turistas con el interés particular de las fiestas religiosas, dentro del cual, se contempla la promoción de la Purísima. El plan se formula de la siguiente manera:

Con el objetivo de incrementar la afluencia de turistas extranjeros y hermanos nicaragüenses que habitan en el exterior, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Instituto Nicaragüense de Turismo, embajadas y consulados desarrolla la campaña “Nicaragua: Tradición, Cultura y Alegría”.

Las acciones de promoción que contempla la campaña se implementarían en Norteamérica, en Los Ángeles (27 de noviembre), Nueva York (29 de noviembre), Miami (30 de noviembre), Washington (01 de diciembre) y en Centroamérica en

Costa Rica (24 de noviembre), El Salvador (02 de diciembre) y Honduras (04 de diciembre).

La campaña invita disfrutar de las celebraciones tradicionales de la época decembrina, como la Lavada de la Plata en El Viejo, Chinandega, hasta donde llegan más de 20,000 feligreses el 06 de diciembre y la celebración de la Purísima en todos los departamentos del país el 07 de diciembre donde los promesantes ofrecen un brindis (conocido popularmente como gorra) de dulces y regalos tradicionales nicaragüenses.

También es una oportunidad para recorrer el país y disfrutar de nuestra exquisita gastronomía compuesta de relleno navideño, gallina rellena, lomo de cerdo relleno y los dulces; para esto se está preparando el gran Concurso Nacional de Comidas Navideñas, en el que también los turistas pueden degustar del talento de nuestros cocineros en esta temporada de alegría, reencuentro y disfrute de nuestra idiosincrasia, nuestra nicaraguanidad.

Para el 19 (Digital19, 2017), Nicaragua es una nación inmensamente bella en escenarios naturales, pero su mayor tesoro es el pueblo y sus múltiples tradiciones culturales y religiosas, que constituye (Pronicaragua, 2017) en otro espacio que el sector turístico quiere promover tanto local como internacionalmente.

Siguiendo ese objetivo trazado por el **Gobierno Sandinista**, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) en alianza con los operadores del sector, están trazando un plan de actividades para incentivar el turismo religioso.

Tradiciones como el **Viacrucis Acuático en Granada**, el recorrido de las carretas peregrinas hacia el santuario de Popoyuapa en Rivas, las alfombras pasionarias en la ciudad de León, **la tradicional Gritería en honor a la Purísima**, el Baile de Negras y muchas otras actividades sacras, forman parte de la riqueza religiosa que

Nicaragua posee y que quiere promover con mayor entusiasmo, para incrementar la visita de los miles de turistas locales e internacionales que se registran cada año.

En este contexto de la incorporación de los elementos religiosos, como anzuelo para atraer turistas, se destaca desde hace varios años, la construcción de altares en áreas públicas por parte de las instituciones de gobierno, tanto en Managua, como en distintos departamentos del país, altares dedicados a la celebración de la Purísima y posteriormente, son transformados en nacimientos a la espera de la fiesta del Nacimiento del Niño Dios.

En los territorios, no se lleva recuento de la afluencia de turistas que visitan los distintos departamentos, ni se tiene registro de los turistas que participan de las distintas celebraciones religiosas. Los datos que se manejan son globales y se llevan por la vía de la Cuenta Satélite de Turismo que la maneja en Banco Central, sin embargo, es de destacar que, para los meses de noviembre y diciembre, el flujo de turistas es mayor, y tiene que ver con una gran cantidad de familias nicaragüenses que viven en el extranjero o miembros de familias que han emigrado y que aprovechan este período que es de vacaciones en casi todos los países del mundo.

También es importante reconocer que las distintas campañas que ha desarrollado el INTUR por promocionar a Nicaragua como un destino turístico han jugado su papel de tal forma que antes de los sucesos acaecidos en abril del 2018, el flujo de turista alcanzó un récord histórico, al superar el millón y medio de visitantes en el 2017.

Acciones del INTUR de promoción de las festividades nacionales

Acciones de promoción del Plan de Turismo Religioso 2017, con fin de promover el turismo a todo el territorio nacional y a nivel internacional, en Centroamérica y México como mercados prioritarios de nuestro país.

- ✓ Circuito Turístico Santuario Nacional Mariano, Basílica Menor de la Inmaculada Concepción de María
- Catálogos de fiestas patronales e iglesias de nicaragua
- Postales con imágenes representativas de iglesias, santuarios, catedrales y fiestas patronales de los distintos departamentos del país
- Cápsulas informativas en página web y redes sociales del INTUR, dando a conocer los sitios y festividades de interés religioso
- Promoción de turismo religioso a través de la revista nicaragua única, original...
- Realización viajes de prensa y familiarización con medios de comunicación internacionales y tour operadoras, mayoristas y agencias de viajes respectivamente.
- Crearemos folletos informativos de los orígenes de las religiones en Nicaragua.

En el año 2018 el instituto nicaragüense de turismo (INTUR) presentó su plan de promoción turística, la cual incluía 791 actividades de promoción a nivel nacional de las cuales 159 incluían fe y religiosidad y 572 de animación turística, las que tenían el fin de promover el turismo nacional. informó **Nahiry Silwany**, responsable de Promoción Internacional, también se realizarían 96 acciones de promoción internacional en los mercados prioritarios de Norteamérica, Latinoamérica y Europa.

Por otro lado, para el año 2020 el INTUR a través de Ana Carolina García responsable de promoción y mercadeo informó que dentro del plan de promoción nacional para el 2020, se proyectaban 537 actividades a nivel nacional de las cuales

133 eran para promover nuestras tradiciones religiosas y 404 nuestra idiosincrasia, comidas típicas, patrimonios culturales y naturales.

Mientras en el plan de promoción internacional se contemplaban realizar 48 viajes de prensa; se atenderían 30 viajes de familiarización con mayoristas, agentes o turoperadores internacionales presentes en Norteamérica, Latinoamérica y Europa y se tenía previsto atender 55 cruceros en los puertos de Corinto, San Juan del Sur y Corn Island.

Es importante recalcar el esfuerzo del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), por promover a Nicaragua en el extranjero y atraer más visitantes a este país, siguiendo este modelo de promoción el INTUR

Félix Sánchez explicó que este año la institución realizaría esfuerzos enfocados en el reposicionamiento de la imagen país y de Nicaragua, como destino turístico a fin de lograr un aumento en el flujo de visitantes y turistas.

Promoción nacional

En esta lógica, el INTUR planeaba realizar 800 eventos de animación turística para el disfrute de las familias nicaragüenses, turistas y visitantes. Así como apoyar a las municipalidades con la promoción y divulgación de 133 actividades de fe y religiosidad.

El funcionario dijo que se elaborarían carteleras turísticas mensuales con las actividades y eventos que se realizarían en el territorio nacional. Así mismo que se organizarían foros, talleres y congresos para compartir lecciones aprendidas, buenas prácticas y experiencias en torno al desarrollo de la industria turística.

Promoción internacional

Respecto a la promoción internacional el INTUR este año 2020 planeaba coordinar y atender 48 viajes de prensa y 30 viajes de familiarización, con mayoristas, agentes y turoperadores de los diferentes mercados.

De igual manera se preveía la realización de 200 acciones de mercadeo y publicidad en la cual participaría en 26 ferias internacionales y realizar al menos 30 presentaciones del destino Nicaragua para medios de comunicación y agencias en Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Asimismo, promover una campaña con influenciadores para crear mayor consciencia e información sobre el destino Nicaragua.

Por segundo año consecutivo, el INTUR desarrollaría la Feria Internacional de Turismo de Nicaragua, Nicatur 2020, como una vitrina para exhibir las riquezas naturales, patrimonios culturales, multietnicidad, hospitalidad y calor humano de la población nicaragüense.



8.4 Recomendar acciones para la promoción turística de la Celebración de la Purísima en el municipio de Masaya



De acuerdo a las entrevistas realizadas a los representantes institucionales, el INTUR y la Alcaldía Municipal de Masaya, trabajan en conjunto para promocionar la realización de los altares, feria de los dulces tradicionales, y ferias de la purísima no solo en el municipio de Masaya, sino a nivel nacional, con la finalidad de fomentar el auge que año con año viene creciendo por la celebración de la gritería; así mismo, existe interés por celebrarla de la forma tradicional para ayudar a los artesano económicamente, promoviendo el consumo de lo nuestro, y mantener viva, de esta forma la tradición.

Estas instituciones reconocen la necesidad de divulgar la cultura propia del país, calculando que el rescate de lo tradicional puede ser un elemento motivacional para desarrolla el turismo interno, otorgándole a la vez, un enfoque educativo ya que instruye a la población acerca de los valores y el significado de los bienes y el patrimonio cultural, y dentro de ello, la celebración de la purísima que es considerado un patrimonio histórico y cultural vinculado a la promoción popular religiosa de un pueblo, haciendo referencia a que el rostro de un pueblo son: sus costumbres, sus tradiciones y su religiosidad.

De ahí la importancia que los exponentes de estas instituciones le otorgan a la necesidad por trabajar de forma conjunta, acciones de promoción turística, que por una lado promocionen y promuevan la localidad con todo su significado histórico y cultural como una forma de atraer turistas extranjeros, pero también para que la población tenga conocimiento y se desarrolle el turismo interno, de forma que puedan conocer las raíces históricas de las distintas localidades del país, sus tradiciones folklóricas, religiosas y culturales no solo del municipio de Masaya, sino que de todo el país.

En este estudio se ha considerado que existen muchos insumos disponibles para hacer de estas fiestas una escuela de promoción del turismo receptivo, así como también del turismo interno.

De acuerdo a esta realidad se considera necesarios realizar un plan de promoción en donde se consideren una serie de aspectos que pueden contribuir a fortalecer la actividad turística en el Departamento de Masaya.

- Diseñar un paquete turístico para la purísima
- Diseñar mecanismos para la coordinación entre el sector público y privado relacionadas con la celebración
- Promover a nivel nacional y departamental la celebración esta festividad religiosa en un ambiente de armonía y seguridad
- Incluir en las carteleras informativas, sean estas radiales, escritas, o vía internet las diferentes formas de celebrar la purísima en los departamentos,
- Promover en los paquetes turísticos de la celebración purísima con anterioridad para que las personas en el extranjero puedan compra dicho paquete turístico.
- Segmentar al tipo de turista que estará dirigido el paquete teniendo en cuenta la preferencia de viaje, el motivo, el tiempo, y distancia, y también la ubicación geográfica
- Incrementar la promoción en el mercado de mayor demanda para las fechas de octubre, noviembre a diciembre para captar un mayor flujo de los turistas que vienen principalmente de Europa y Centroamérica.
- Mantener viva la tradición lo más posible, recuperando elementos culturales propia de la celebración, brindando un excelente grado de autenticidad, generando un mayor atractivo visual de la purísima.
- Capacitar a todo el personal que tenga relación con la cultura nicaragüense de modo que genere al turista una seguridad en la información brindada.
- Estimular periódicamente investigaciones sobre el comportamiento y cambios en los componentes culturales para tomar medidas correctivas con antelación.

*Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María,
atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)*

- Promover la enseñanza de las manifestaciones culturales y religiosas, desde las escuelas primarias y colegios religiosos.
- Realizara campañas de sensibilización a todas las personas, no solo en las celebraciones de la purísima y la relación del turismo para generar empleo sino también en otras manifestaciones culturales.
- Mejorar la calidad de la atención del visitante y turistas especialmente a las empresas e instituciones ligadas al turismo ofreciendo un trato amable y cordial.
- Asignar un mayor presupuesto a nivel nacional y departamental para incentivar la realización exitosa de toda manifestación artística y cultural.
- Crear un recorrido virtual sobre las diferentes etapas de la celebración mariana de tal forma que cree en el turista un mayor interés por visitar Nicaragua.

9. CONCLUSIONES

- La celebración a la purísima es única y muy original de los nicaragüenses tanto en su forma de celebrarla, como en su demostración de devoción y fervor a la Inmaculada Concepción de María.
- Esta celebración tiene un carácter nacional, pero existen diferencias en las formas de cómo se desarrolla en cada uno de los departamentos del país, sin embargo, no se pierde la esencia religiosa.
- La purísima es una celebración de carácter nacional que cuenta con una diversidad de contenidos sociales entre los cuales, se identifican la religión, la cultura, lo material y espiritual, lo económico, lo social y otros elementos que pueden ser aprovechados para su promoción internacional.
- Los cambios principales presente en la Celebración de la Purísima Concepción de Maria, arreglos de los Altares, la Gorra.
- La tradición de la celebración de La Purísima, es atractiva para cualquier persona no necesariamente con afinidades religiosas o culturales.
- La algarabía que produce esta festividad llama la atención de cualquier turista.
- El medio más importante para promoción la celebración de La Purísima es el Internet, las agencias de viajes, son los más utilizados por los turistas y las operadoras de viajes.
- Es responsabilidad de las instituciones del estado, empresas privadas, y los distintos sectores sociales, velar por el rescate, protección y promoción de esta fiesta popular.

10. RECOMENDACIONES

- Es necesario fortalecer el rescate de las tradiciones que el pueblo de Nicaragua ha venido dejando en el olvido, esto no solo es responsabilidad del estado de Nicaragua sino de todo aquel individuo consiente de la importancia cultural de nuestro pueblo y su valor artístico, cultural, material y espiritual
- El Estado debe mantener vivo el legado cultural de esta celebración, contribuyendo desde los distintos sistemas educativos para que los nicaragüenses se apropien de los valores ancestrales y tradicionales que esta tradición ha experimentado a lo largo del tiempo.
- Las diferentes disciplinas sociales deben promover el interés por la investigación científica de esta y demás manifestaciones culturales para contribuir al legado histórico escrito de estas experiencias en las distintas áreas territoriales del país.
- La celebración de la Purísima es una expresión social de la tradición popular que merece un lugar destacado, razón por la cual, se debe legislar para que el gobierno, independientemente de la corriente política de turno acoja y promueva desde las distintas instituciones del Estado esta celebración nacional.
- Las instituciones involucradas en la promoción y comercialización del turismo de Masaya deben de incluir en su oferta, material publicitario de las actividades a desarrollar en la Celebración de la Purísima.
- Las entidades del turismo del municipio de Masaya no pueden ubicarse como patrocinadores de la celebración, deben asumir compromisos en la promoción y divulgación nacional e internacional para atraer visitantes.
- Las entidades responsables de cultura y turismo deben promover mayor énfasis el rescate de las actividades propias y tradicionales de la celebración de la purísima.



*Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María,
atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)*



- Apoyar con la propagación del spot publicitario, así mismo con las acciones de promoción turística.

11. REFERENCIAS

- 19 Digital. (17 de agosto de 2017). Recuperado el 26 de junio de 2020, de Presentan plan de Turismo Religioso:
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:60457-plan-de-turismo-religioso>
- 19 Digital. (18 de Mayo de 2020). Recuperado el 29 de 06 de 2020, de <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:5942-la-griteria-en-nicaragua-historia-fe-tradicion-y-amor-por-la-virgen-maria>
- Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualizacion, Origen y Evolucion del turismo*. Mexico: Trillas.
- ARÉVALO, J. M. (2004). *La tradición, el patrimonio y la identidad*.
- Barricada. (7 de Diciembre de 2018). *Barricada* . Obtenido de <https://barricada.com.ni/los-productos-tradicionales-que-no-pueden-faltar-en-la-purisima/>
- Coelho, F. (10 de 12 de 2019). *Significado de la metodología de la investigación*. Obtenido de <https://www.significados.com/metodologia-de-la-investigacion/>
- Consejo nacional de cultura y arte , Patriona consultores. (2011). GUÍA METODOLÓGICA PARA PROYECTOS Y PRODUCTOS DE TURISMO CULTURAL SUSTENTABLE. Santiago, Chile: Consejo nacional de cultura y arte , Patriona consultores.
- Coutin, M. (2010). *Marketin Turistico*. Panama: Panama .
- Cruz Lezama, F. (2014). *Exploracion de la Griteria como un fenomeno cultural y comunicacional en el departamento de leon en diciembre 2012*. Managua.
- Digital19. (01 de Julio de 2017). Obtenido de Nicaragua promoverá turismo religioso como un valor especial de nuestro pueblo:
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:52527-nicaragua-promovera-turismo-religioso-como-un-valor-especial-de-nuestro-pueblo>
- Española, R. A. (s.f.). *diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 13 de 02 de 2019, de <https://dle.rae.es/epistemolog%C3%ADa>

- Hernández, S. R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INTUR. (s.f.). Obtenido de <https://www.intur.gob.ni/2020/01/esto-hara-intur-2020-para-reposicionar-el-destino-nicaragua/>
- INTUR. (s.f.). Recuperado el 25 de junio de 2020, de Plan de Promoción nacional e internacional : <https://www.intur.gob.ni/2018/02/intur-presenta-plan-promocion-nacional-e-internacional-2018/>
- INTUR. (Noviembre de 2017). “*Nicaragua: Tradición, Cultura y Alegría*”, *campana de promoción internacional*. Obtenido de <https://www.intur.gob.ni/2017/11/nicaragua-tradicion-cultura-alegría-campana-promocion-internacional/>
- INTUR. (Noviembre de 2019). *Actividades, preámbulo a purísima y navidades*. Obtenido de <https://www.intur.gob.ni/2019/11/actividades-preambulo-a-purísima-y-navidades/>
- Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson, Salvador Martín Camacho y López, Gabriela Maldonado Muñiz, Claudia Átala Trejo García, Abigahil Olguín López[b], Maribel Pérez Jiménez. (2014). *La investigación cualitativa*. Mexico : Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo.
- LatinoBarómetro. (2018). *El Papa Francisco y la Religión en Chile y America Latina* . Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Lopez, J. P. (s.f.). *Introduccion ala metodologia de la investigacion científica*.
- MATHIESON, A y WALL,G. (1990). *Turismo : Receppercurciones económicas, físicas y sociales*. México : Trillas.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evaluciona. *Revista Opera*, 69-84.
- MOLINA, M. L. (2002). *LA TRADICION DE LA FESTIVIDAD DE LA PURISIMA COMO OFERTA TURISTICA*. Managua, Nicaragua.
- Munster, H. (s.f.). *Famili Avance*. Recuperado el 21 de febrero de 2020, de <http://familiavance.com/enfoques-de-la-investigacion-cientifica-analisis/>
- OMT. (2007). Turismo y religiones. *Una contribución al diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones, Resumen del Informe Final de la Conferencia de Córdoba*. Madrid.

- OMT. (s.f.). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de <https://www.unwto.org/index.php/es/glosario-terminos-turisticos>
- Pavón, D. N. (s.f.). *Catholic.net*. Obtenido de <https://es.catholic.net/op/articulos/40026/cat/884/la-cultura-y-la-religion.html#modal>
- Pedro Saldarriaga-Sambrano, Guadalupe Bravo-Cedeño, Marlene Loor-Rivadeneira. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Ciencias sociales y política*, 130.
- Pronicaragua. (Octubre de 2017). *Nicaragua impulsa plan turístico para nacionales que viven en el extranjero*. Obtenido de <http://pronicaragua.gob.ni/es/noticias-sobre-nicaragua-2/2379-nicaragua-impulsa-plan-tur%C3%ADstico-para-nacionales-q/>
- Sampieri, R. H. (1998). *Metodología de la Investigación*.
- SANTANA TALAVERA, A. (1997). *Antropología y Turismo, ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel.
- UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*.
- UNESCO. (2003). *Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- UNESCO. (2008). *Carpeta de información sobre el patrimonio mundial*. (pág. 32). Paris: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Glosario

Atractivo Cultural: son los aspectos relacionados con artísticos monumental, arquitectura popular, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, literario, gastronómico.

Promoción: Es la acción y efecto de promover o dar a conocer las actividades que los potenciales viajeros conozcan los atractivos de un destino.

Costumbre: hace referencia a una práctica, rutina, estilo o hábito, de modo frecuente, habitual o reincidente de obrar que se establece por tradición o por la reincidencia de las mismas acciones y que puede obtener la fuerza de precepto.

Tradición: Este término se define a una transmisión de sucesos, composiciones literarias, creencias, ritos, ceremonias, costumbres, etc., hecha de generación en generación. Noticia de una noticia antigua transmitida por su propio estilo. Creencia, costumbre, etc., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos. Cada una de las enseñanzas o creencias transmitidas oralmente o por escrito desde las épocas antiguas, o el grupo de ellas.

Religión: Conjunto de creencias, ritos, prácticas e instituciones que giran en torno a artículos de fe y que configuran en sus adeptos maneras particulares de asumir la vida, la muerte y la moralidad. Aunque muchas religiones se construyen sobre narraciones fundacionales que intentan explicar el origen del universo y de la creación en general a través del, quizás, más representativo artículo de fe: Dios, algunas religiones carecen de esta figura, o por lo menos la conciben de un modo más humanizado en comparación de otras.

Gritería: Se refiere a una confusión, alboroto, caos, bullanga, bullicio, desorden, ruido o escándalo de voces elevadas, altos y de modo desentonado.

Purísima: Este término es de uso obsoleto, alude a una denominación popular y antonomástica de la Virgen maría como la madre de Dios, la de Jesucristo y también

denominada ala inmaculada concepción de María, muy venerada por los católicos y los cristianos y conmemora el 8 de Diciembre.

Dogma: Esta palabra se refiere a una sugerencia, proposición y enunciado cuya validez esta tenida en cuenta son ninguna ulterior discusión en un contexto determinado o principio innegable. Agrupación de principios o creencias de carácter evidente u obligado para los adeptos de cualquier religión. Fundamento de una doctrina o ciencia.

Feligreses: Según el diccionario de la Real Academia Española, Es una persona que pertenece a una parroquia o demarcación religiosa determinada. "en el sermón, los eclesiásticos se dirigen a sus feligreses para enseñar o recordar los dogmas, tratar temas morales o sociales, etc.

Devota: Según el diccionario de la Real Academia Española, Dedicado con fervor a obras de piedad y religión o también Dicho de una imagen, de un templo o de un lugar: Que mueve a devoción.

Tradicionalista: Según el diccionario de Según el diccionario de la Real Academia Española, Del tradicionalismo o relacionado con esta doctrina filosófico-religiosa o política. Que es partidario del tradicionalismo (doctrina).

Raza: Según la Real Academia Española define "Raza", como casta o calidad del origen o linaje, cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia, (...) en relación con ciertas características que las definen.

Etnia: "... la etnia, definible genéricamente como un grupo social con rasgos culturales comunes y reconocidos que se configura frecuentemente como minoría y asimismo fortalece su identidad frente al otro" (Frisoli, 2006, pág. 9)

Podríamos decir entonces que Etnia, no solo se aplica los pueblos alejados, extraños y exóticos... sino a todos los grupos que compartiendo elementos se identifican entre sí y frente a otros.

Epistemología: La Real Academia Española (RAE) define a Epistemología como la teoría de los fundamentos y métodos del conocimiento científico. (Española, s.f.)

Ontología: La Real Academia Española (RAE) afirma que la ontología es la ciencia de la comunicación y en inteligencia artificial, red o sistema de datos que define las relaciones existentes entre los conceptos de un dominio o área del conocimiento.

Aculturación: El CVC (Centro Virtual Cervantes) define lo siguiente: La aculturación es un proceso de adaptación gradual de un individuo (o de un grupo de individuos) de una cultura a otra con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dicho contacto suele derivar en influencias culturales mutuas que comportan cambios en una o en ambas

Metodología: (Coelho, 2019) afirma que “Como metodología de la investigación se denomina el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio, en un proceso de investigación, la metodología es una de las etapas en que se divide la realización de un trabajo. En ella, el investigador o los investigadores deciden el conjunto de técnicas y métodos que emplearán para llevar a cabo las tareas vinculadas a la investigación.

De esta manera, la metodología de investigación elegida es la que va a determinar la manera en que el investigador recaba, ordena y analiza los datos obtenidos.”

12. ANEXOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.
UNAN_ MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE TURISMO SOSTENIBLE



Entrevista dirigida a la delegación del INTUR –MASAYA.

La presente entrevista fue creada por estudiante de V año de la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), para lograr la elaboración de tesis monografía como modalidad de graduación.

Datos Generales

¿Considera usted que la celebración que la celebración de la purísima es de gran importancia para el sector turístico en el municipio de Masaya?

Cómo Institución Pública, ¿qué planes están llevando a cabo para el rescate y promoción de la celebración a la Purísima Concepción de María?

¿Cree usted que con el plan se fortalecerá e impulsará rescate tradicional en la purísima a nivel nacional e internacional?

¿Qué aspectos se pueden tomar en consideración para la promoción turística?

¿Qué recomendaciones puede brindar para promover este atractivo cultural?

¿Se puede considerar que esta celebración religiosa es un patrimonio cultural?

Entrevista dirigida a la Alcaldía de Masaya

La presente entrevista fue creada por estudiante de V año de la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), para lograr la elaboración de tesis monografía como modalidad de graduación.

Datos Generales

¿Considera usted que como institución que la celebración que la celebración de la purísima es de gran importancia para el sector turístico en el municipio de Masaya?

Cómo Institución Pública, ¿qué planes están llevando a cabo para el rescate y promoción de la celebración a la Purísima Concepción de María?

¿Cómo institución cuenta con un plan de fortalecimiento del rescate tradicional en la purísima a nivel nacional e internacional?

¿Qué aspectos se pueden tomar en consideración para la promoción cultural?

¿Qué recomendaciones puede brindar para promover este atractivo cultural?

¿Se puede considerar que esta celebración religiosa es un patrimonio cultural?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
NICARAGUA
UNAN_ MANAGUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE TURISMO SOSTENIBLE



La presente encuesta fue creada por estudiante de V año de la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), para lograr la elaboración de tesis monografía como modalidad de graduación.

Este Instrumento de encuesta dirigida a la población del municipio de Masaya. La información aquí recopilada es únicamente de uso para la investigación

Datos Generales

1. ¿Usted es católico?

Si No

2. ¿Participa en la celebración de la purísima?

Si No

3. ¿Cuántos años tiene de participar?

0-10 15-30 30-mas

4. ¿Conoce el origen de esta celebración? ¿Por qué?

Si No

5. ¿Celebra la purísima?

Si No

6. ¿Qué lo motiva a participar en la celebración de la purísima?

Devoción Fe fervor Tradición Otro

7. ¿Seguirá participando de la celebración?

Si No

8. ¿Sabe si esta celebración ha experimentado cambios?

Si No

9. ¿Cuáles considera que han sido estos cambios? Explique

Productos tradicionales de Masaya por plásticos

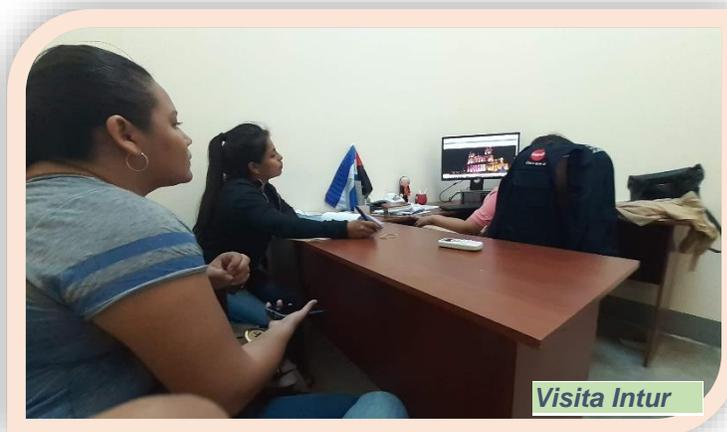
Personas

Mixto

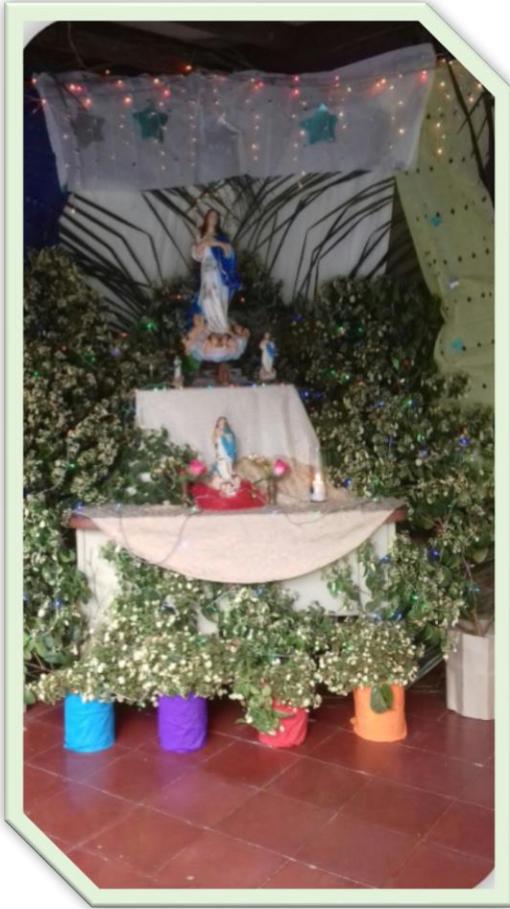
10. ¿Usted sabe cuál es la diferencia entre la purísima y la gritería? Explique

Si NO

1.1 Anexos de Fotos



Fotos de los cambios de la Celebración a la Purísima Concepción de Maria



Encuesta

La presente encuesta fue creada por estudiante de V año de la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), para lograr la elaboración de tesis monografía como modalidad de graduación.

Este Instrumento de encuesta dirigida a la población del municipio de Masaya. La información aquí recopilada es únicamente de uso para la investigación

Datos Generales

1. ¿Usted es católico?

Si No

2. ¿Participa en la celebración de la purísima?

Si No

3. ¿Cuántos años tiene de participar?

60 años

4. ¿Conoce el origen de esta celebración? ¿Por qué ?

Si No

5. ¿Celebra la purísima?

Si No

6. ¿Qué lo motiva a participar en la celebración de la purísima?

Agradecimiento la santísima y pedir su protección

7. ¿Seguirá participando de la celebración?

Si No

8. ¿Sabe si esta celebración ha experimentado cambios?

Si No

9. ¿Cuáles considera que han sido estos cambios? Explique

Cosas que se reparten eran dulces tradicionales de Masaya, indito, pitos, sus canastitas y ahora son platicos

10. ¿Usted sabe cuál es la diferencia entre la purísima y la gritería? Explique

Si No

La purísima es celebración a la virgen de concepción ya concebida y la gritería se originó en león en la iglesia san Felipe donde se hace el grito "Quien causa tanta alegría"



Entrevista

Antonio Mora (Promesante)

Si celebro la Purísima por tradición y veneración de la Virgen de la Concepción, el fervor de la gente que asiste a la Purísima, las canciones y compartir el brindis con la gente.

“Desde un punto de vista religioso lo veo muy importante, además que es una tradición única de Nicaragua, el único país que tiene gran variedad de músicas para la Virgen María. Considero que vale la pena mantener la tradición y la cultura que está muy arraigada a nuestra historia nacional, tengo un presupuesto de C\$9,000 córdobas, pero quisiera aportar un poco más, de acuerdo con mis posibilidades. De estarla celebrando tengo aproximadamente 5 años, comenzamos con poquito entre familia y hemos ido mejorando la celebración. Para la confección del altar lo hacen mi esposa, mi hermana y mi cuñada”.

“Para la confección de los altares usamos, ramas florecidas de madroño (árbol nacional) y de pañal de niño, además de manualidades con papel fomi, papel crepé, cartulina y veladoras, también luces de navidad para iluminar el altar, el brindis damos fresco de chicha, cajetas alusivas a la época y a la tradición (huevo chimbo, cajeta de coco, cajeta de leche, cajeta de maní, cajeta de coyolito), frutas (banano, naranja), en ocasiones caña, bolsitas, vasos, panas con imagen de la Virgen de la Concepción, juguetes, galletas, chiverías”.

“Pienso que sí hay cambios en la celebración, porque cada día surgen nuevas cosas para ofrecer en la celebración, ya sea por presupuesto o por disponibilidad en el mercado, la utilización de plásticos, considero que siempre y cuando le sean útiles a los feligreses es válido”.

Se modifica un poco la celebración, pero siempre se mantiene el fervor y la veneración a la Virgen María, no tengo mucho tiempo de estar celebrando y viviendo la Purísima, por lo que he visto pocos cambios en la celebración, pero lo más notorio en el cambio es el brindis, antes se ponía una banderita en la naranja, se daban

más limones dulces, más caña, gofio y chicha, hoy en día hay poca disponibilidad de éstos en el mercado.

“Esta celebración considero que sí es una cultura muy única, son pocos los países cuya patrona es la Virgen de la Concepción (dentro de los que conozco: Colombia y España) y no celebran tan alegremente como en Nicaragua. De igual manera, en YouTube o cualquier sitio de internet, si se buscan canciones alusivas a la Purísima Concepción de María, solamente las nicaragüenses existen, es algo único de Nicaragua y es muy representativo para la historia y cultura de nuestro país, esta festividad si atrae a los turistas, sin embargo, se necesita mayor publicidad sobre esta cultura muy bonita que tenemos los nicaragüenses, ha sido la principal brecha para el turismo en este aspecto. Varias ciudades de Nicaragua la celebran de forma diferente y es un día muy movido para todos los nicaragüenses”.

Entrevista

Según la delegada Laura Carballo explica que “como INTUR consideramos que el departamento de Masaya es la cuna del folclore nicaragüense y por ello contamos con múltiples expresiones culturales, como por ejemplo la celebración de la virgen concepción de María en nuestro municipio también tenemos muchas otras celebraciones por ejemplo; la procesión de san lázaro que la celebran muchos de los Masayas y de los municipio y departamentos más cercanos también los agüizotes entre muchas otras muy representativas de los Masayas”

Esta afirmación se puede constatar en numerables fuentes de información como periódicos, libros e internet que Masaya cuenta con muchos atractivos culturales y naturales con los que cuenta el municipio un ejemplo de ello son Las bellezas escénicas de la ciudad, el bello malecón con vista a la laguna de Masaya, los bailes folclóricos de las inditas de Monimbó, la arquitectura de las iglesias católicas, la calidez de sus gentes y las grandes manifestaciones religiosas como lo es la celebración de la purísima concepción de maría en el municipio de Masaya que llama la atención no solo de los Masayas, si no también otros municipios como, Catarina, Niquinomo, Nindirí.

Otro aspecto de muchas relevancia para la obtención de información fue, conocer que existe una articulación entre el gobierno, INTUR, alcaldía municipal de Masaya, para poder generar un plan maestro que se ha venido desarrollando desde el año 2007 a nivel nacional y departamental, para la recuperación de las diferentes expresiones culturales y en cuanto a la celebración de la Purísima en Masaya poco a poco sea implementado medidas para lograr rescatar, fortalecer e impulsar la celebración de la purísima lo más tradicional posible para lograr esto la alcaldía en conjunto con el INTUR ha destinado un presupuesto para la realización de certámenes de los “Altares más bonitos y tradicionales”, que consiste en impulsar el rescate de los altares a la virgen de la manera más tradicional posible, con las flores tradicionales, las artesanías, la matracas, los pitos, los inditos, las frutas tradicionales y los dulces de temporada para que sea lo más tradicional esto con el fin de rescatar y generar un sentimiento de cristiandad, orgullo de las tradiciones y enriquecimiento cultural.

Explica carballo que los aspectos más tradicionales del municipio son tomados para promoverlos como un destino nacional para impulsar el desarrollo del turismo y generar mayores empleos de tal manera que genere beneficios económicos desarrollo social y cultural.

Del periodo 2016 al 2019 la celebración de la purísima concepción de María en el municipio de Masaya ha atravesado por un proceso de transformación en su realización, esto debido a diferentes factores que han intervenido en la misma, entre las cuales se mencionan como: el aprendizaje de otras culturas, un mayor poder adquisitivo, el alza en los precios en materiales decorativos, rentabilidad en materiales, entre otras.

Dentro de los principales aspectos que han sufrido transformación en la celebración de la purísima en el departamento de Masaya, se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ El uso de decoración plástica en los altares a la virgen.
- ✓ Repartición de productos poco tradicionales a los asistentes, tales como juguetes plásticos, dulces extranjeros, entre otros.

Entrevista

Según Rafael Contreras, (encargado de cultura de la Alcaldía de municipio de Masaya) “hoy en día muchas personas prefieren decorar sus altares con flores artificiales porque las flores naturales tienen un precio muy elevado, en cambio las flores artificiales tienen un precio más accesible, además que las personas las guardan y reutilizan”. Es importante mencionar que en años anteriores las flores de madroño adornaban los altares a la virgen y perfumaban el ambiente con su particular aroma, propio de esas fechas.

También afirma que “Antes los promesantes que realizan las purísimas repartían a los participantes productos hechos por manos nicaragüenses tales como, ayote en miel, cajetas, juguetes de madera, indios, canastitas y otros más, sin embargo, todo eso ha cambiado, en los últimos años han reemplazado esos artículos por productos de la canasta básica, ropa, juguetes de plástico y dulces extranjeros”

Al trascurso de los años estas celebraciones se han transformado gradualmente factores como: los diferentes cambios culturales, las políticas públicas en relación al rescate de la cultura y la intervención del turismo sobre estas celebraciones.

El turismo es un gran elemento de intercambio entre diferentes culturas, se ha observado un incremento de turistas norteamericano, europeo y también un gran porcentaje de turistas Centroamericanos quienes reservan para arribar en Nicaragua para las fechas de celebración. Estos diferentes grupos de turistas que llegan a nuestro país traen consigo su cultura (vestimenta, calzado, lenguaje etc.) y se mezclan con la cultura nicaragüense, generando un intercambio cultural y por ende también incide en la modificación de la celebración de la Purísima.

La visita de los turistas en estas festividades modifica en cierta manera la cultura local, la inserción de productos extranjeros como, por ejemplo, juguetes, utensilios de cocina (panas, platos, vasos) han modificado la celebración de la Purísima que en tiempos pasados solo se obsequiaban productos locales y artesanales.



*Cambios que se perciben en la celebración a la Purísima Concepción de María,
atractivo turístico del municipio de Masaya. (2016-2019)*



Un factor de gran relevancia es la modificación de esta celebración se basa en la migración de los años de 1980 tras la guerra en Nicaragua, muchas familias se vieron obligadas a migrar hacia los Estados Unidos específicamente en los estados de California, Miami en donde se encuentra la mayor población de residentes nicaragüenses, estas personas no pierden esta práctica cultural y continúan celebrando pero con diferencias muy marcadas pues la convivencia con nativos norteamericanos han modificado el lenguaje, vestimenta y también en cuanto a la forma de celebración desde la modificación de los altares (adornadas con flores artificiales y naturales características de la flora norteamericana) las regalías que se obsequian es en su mayoría dulces y bocadillo de los estados unidos) este gran número de nicaragüenses residentes en el exterior al momento de llegar a Nicaragua modifican la cultura local, estos mismos traen culturas extranjeras y modifican significativamente la cultura de la celebración de las festividades religiosas.